

SEVILLA
 Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINEZA, 30
 Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA
 SEVILLA: Un mes 2 ptas.
 PROVINCIAS: Trimestre 6 »
 EXTRANJERO: Trimestre 15 »
 Número suelto, 10 cts.

CONSECUENCIAS DE UNA GRAN VICTORIA

Los laboristas en los Ayuntamientos ingleses

La consecuencia del triunfo electoral logrado por el Labour Party, el mayor municipio del mundo está gobernado en la actualidad por una mayoría laborista, que de este modo ha asumido la más grande de las responsabilidades cívicas. Para comprender la importante tarea que han emprendido los laboristas en Londres, es necesario tener una idea de las atribuciones que incumben al Consejo del Condado en relación con la vida de los ciudadanos—hombres, mujeres y niños—mostradores de gran matropoli.

En varios aspectos la salud pública tiene una relación vital con la obra de los comités de Sanidad de los Concejos de Condado. Esto proporciona hospitales generales y especiales, y se han hecho cargo de aquellos hospitales que antes controlaban las Juntas de protección que los recibían. Los hospitales modernos que nosotros queremos establecer pueden seguir siendo una mezcla de hospital y de antiguo hospicio? Pueden conservar los viejos hospitales su viejo ambiente de establecimiento de caridad, o convertirse en hospitales realmente modernos y alegres? La respuesta a estas preguntas no pudo ser satisfactoria mientras la administración municipal siguió en manos de las mayores antilaboristas.

Los Concejos de Condado tienen poderes considerables en relación con las enfermedades venéreas y la tuberculosis. Fuera de Londres, esos mismos Concejos los que, con un gasto relativamente pequeño proporcionan enormes ventajas a mujeres y niños por la buena administración de la Maternidad y la ley de Sanidad Infantil. Los municipios laboristas han demostrado que pueden conseguir espléndidos resultados con un coste módico. Por ejemplo, el impedir que se contaminen las aguas de los ríos, en ninguna parte es más importante que en las comarcas rurales. Igualmente importante es la cuestión del suministro de aguas, que en muchos distritos se hallan aún en un estado verdaderamente vergonzoso.

Los Concejos de Condado pueden sustituirse en caso necesario a los interesados ó concederles ayuda económica, en todo lo que se relaciona con el suministro de aguas, así como en servicios tan esenciales como el de alcantarillado. Otros poderes que tienen relación con la sanidad son la administración de la Ley de Ciegos; el tratamiento de los enfermos mentales; la vacuna; el registro de casas de maternidad; el impedir la adulteración de alimentos; y el proporcionar lugares de recreo y expansión. Los reglamentos locales, caminos vecinales, etc., caen también bajo la responsabilidad del Concejo de Condado.

Fuera de los grandes núcleos de población los Concejos de Condado tienen además a su cargo la enseñanza superior, y salvo en ciertas grandes poblaciones y distritos urbanos, son esas autoridades las que han de cuidar de los centros de primera enseñanza; funciones que desde luego incluyen, ó deberían incluir, como servicios auxiliares, la inspección médica y el tratamiento de los escolares, así como la alimentación de los niños necesitados. Estos Concejos proporciona también bibliotecas y museos.

Los Concejos de Condado comparten con los Concejos de barriada la responsabilidad de la administración de la beneficencia pública. No tienen facultades para dirigir ciertos poderes para sustituirse a los interesados en caso preciso, y hay grandes posibilidades de cooperación entre los Concejos de Condado y otras autoridades locales, mientras que los Concejos de Condado tienen directamente a su cargo las moras en las casas rurales ya existentes. La ley de Administración local de 1929 concedió considerables poderes adicionales a los Concejos administrativos como autoridades encargadas de los caminos y puentes; en realidad dicha ley dio a los Concejos de Condado facultades supremas en este importante asunto.

Como es natural, las autoridades de Condado desempeñan una gran variedad de funciones relacionadas con la agricultura. Estas funciones tienen relación con las enfermedades de los animales; el combatir los insectos destructores y pestes del campo; los abonos y forrajes; las canalizaciones superficiales é intermedias por tubos de desagüe; el abastecimiento de los campesinos; las industrias rurales; la inspección, selección y marca de frutos y productos; combatir los parásitos e hierbas perjudiciales; la defensa contra ciertos pájaros dañinos; el empleo de productos venenosos en la agricultura; la pesca de agua dulce y costera.

Ni siquiera este extenso sumario de los deberes y poderes de los Concejos de Condado da idea de la enorme influencia que con los municipios pueden ejercer en la vida del pueblo trabajador, pues además están, ó deben estar, relacionadas con multitud de ocupaciones, entre las que se cuentan la concesión de licencias para teatros y cines, facilidades y tarifas ferroviarias, arbitrios por suministro de agua, inspección de gas, pesos y medidas, reglamentos de tiendas, pensiones, reglamentos de anuncios y otras muchas materias.

Se comprende, tras esta enumeración, la importancia directa de la victoria que los laboristas acabamos de obtener. Pero además estimamos que la grandeza de toda autoridad pública debe estimarse por la amplitud de su espíritu y la integridad de su buena administración. Y en este terreno estamos dispuestos a demostrar con los hechos, con nuestras obras, lo que significa para el pueblo británico el triunfo que ha otorgado en buena lid, pero en remota lucha, el Partido Laborista.

Herbert Morrison.
 Jefe del grupo laborista en el Concejo de Condado de Londres.
 Copyright A. L. T. E. A.
 (Prohibida la reproducción).

Esta mañana se reunió el Capítulo de municipios, presidido por el alcalde accidental, señor Jiménez Tirado.

Leida por el secretario, señor Gallego Burin, el acta de la sesión última, fué aprobada.

Protestas : : : : :
 El señor Beca protestó del arbitrio de un céntimo por cada kilogramo de pan que entre en Sevilla, que se propone en las Ordenanzas de exacciones que habrán de aprobarse.

Justificado con sus ocupaciones para mentarías el no haber hecho esta protesta al discutirse; pero entendiendo que es injusto el arbitrio aludido, por la desigualdad de trato que concede a los panaderos de Sevilla y a los de Alcalá de Guadaíra.

Considera compatible la defensa de los intereses municipales de Sevilla con sus sentimientos de hijo de aquella ciudad, existiendo, como en este caso, una base de justicia.

El señor García y García unió sus votos a los del señor Fernández Palomino en pro de las enmiendas que este último presentó al presupuesto de gastos, haciéndolo hoy así por no haber podido estar presente en la sesión en que se trató de aquel particular.

Declaraciones de urgencia :
 Se declaró la urgencia de varias mociones y se dió cuenta de una disposición de la «Gaceta» sobre la nueva constitución de la Junta Local del Trigo, autorizándose al alcalde para que designe al concejal que habrá de ser vocal de la misma.

La dimisión del Sr. Talavera
 Se admitió la dimisión de su cargo de concejal presentada por el Sr. Talavera.

El señor Lara Cansino propuso que para la vacante que deja en la Comisión especial de Enseñanza fuese designado el presidente del Concejo local de Primera Enseñanza, señor Fernández Palomino, acordándose así.

Comunicaciones oficiales :
 Se dió cuenta de las comunicaciones oficiales recibidas, entre ellas una del presidente de la Comisión de Presupuestos del Congreso, dando las gracias por el acuerdo tomado por el Cabildo sobre su actuación en pro del Auxilio económico del Estado á nuestro Ayuntamiento.

La Hemeroteca municipal
 Dióse cuenta de un dictamen de la Comisión del Alcázar sobre organización definitiva de la Hemeroteca municipal, protestando el señor Lara Cansino de que el asunto se haya traído el Cabildo, siendo así que es sólo de la competencia del secretario del Ayuntamiento ó de señalar el personal para los distintos servicios.

En el dictamen se proponía que determinado funcionario se ocupase de la Hemeroteca, poniéndose por delante, por ser de mayor categoría, de quien hasta ahora viene siendo el organizador y jefe de este nuevo Centro.

El señor Bermudo, primer firmante del dictamen, lo defendió, manifestando que aquél no tenía otro alcance sino darle la mejor organización á la Hemeroteca.

Elogió las cualidades que adornan á los dos funcionarios de que se trata, y dijo que su deseo es el de afianzar una obra como la del aludido servicio.

Si no se aprueba el dictamen—agregó—me veré precisado á tomar unas determinaciones que no quisiera.

El señor Carretero, después de hacer historia de la fundación de la Hemeroteca, y de manifestar que está totalmente instalada, dedicando á su organizador, señor Núñez Herrera, los mayores elogios, pidió que pasara el asunto á comisión.

Se opuso á ello el señor Bermudo, pidiendo votación nominal.

Verificada ésta, quedó desestimada la propuesta del señor Carretero por 16 votos contra 7.

Después de explicar su voto contra la propuesta de que pasara á Comisión, el señor Romero Llorente, el señor Lara Cansino repitió las manifestaciones que hizo al principio contra este dictamen.

Se puso á votación el dictamen, siendo aprobado por 16 votos contra siete.

La indemnización por casa de los maestros consortes
 Seguidamente se dió cuenta de otro, sobre disponer que los maestros nacionales consortes sólo tienen derecho á percibir una indemnización por casa-habitación.

El señor Beca Mateos manifestó que una comisión de maestros lo había visitado para expresarle que las disposiciones legales están de parte de su derecho. Por no haber podido el señor Lara Cansino sobre el aspecto legal de la cuestión.

El señor Fernández Palomino explicó los términos en que está redactado el particular, dando á conocer el informe dado por la Asesoría jurídica sobre el asunto.

Se refirió á la última disposición

EL CABILDO MUNICIPAL

Se acordó celebrar la feria en los días 25 al 28 de Abril y declarar feriados, además del primero de los citados días, los de Jueves y Viernes Santos

El Ayuntamiento se solidariza con el deseo de la Cámara de Comercio de que por el Gobierno se hagan aclaraciones á la ley de auxilio económico

Esta mañana se reunió el Capítulo de municipios, presidido por el alcalde accidental, señor Jiménez Tirado.

Leida por el secretario, señor Gallego Burin, el acta de la sesión última, fué aprobada.

Protestas : : : : :
 El señor Beca protestó del arbitrio de un céntimo por cada kilogramo de pan que entre en Sevilla, que se propone en las Ordenanzas de exacciones que habrán de aprobarse.

Justificado con sus ocupaciones para mentarías el no haber hecho esta protesta al discutirse; pero entendiendo que es injusto el arbitrio aludido, por la desigualdad de trato que concede a los panaderos de Sevilla y a los de Alcalá de Guadaíra.

Considera compatible la defensa de los intereses municipales de Sevilla con sus sentimientos de hijo de aquella ciudad, existiendo, como en este caso, una base de justicia.

El señor García y García unió sus votos a los del señor Fernández Palomino en pro de las enmiendas que este último presentó al presupuesto de gastos, haciéndolo hoy así por no haber podido estar presente en la sesión en que se trató de aquel particular.

Declaraciones de urgencia :
 Se declaró la urgencia de varias mociones y se dió cuenta de una disposición de la «Gaceta» sobre la nueva constitución de la Junta Local del Trigo, autorizándose al alcalde para que designe al concejal que habrá de ser vocal de la misma.

La dimisión del Sr. Talavera
 Se admitió la dimisión de su cargo de concejal presentada por el Sr. Talavera.

El señor Lara Cansino propuso que para la vacante que deja en la Comisión especial de Enseñanza fuese designado el presidente del Concejo local de Primera Enseñanza, señor Fernández Palomino, acordándose así.

Comunicaciones oficiales :
 Se dió cuenta de las comunicaciones oficiales recibidas, entre ellas una del presidente de la Comisión de Presupuestos del Congreso, dando las gracias por el acuerdo tomado por el Cabildo sobre su actuación en pro del Auxilio económico del Estado á nuestro Ayuntamiento.

La Hemeroteca municipal
 Dióse cuenta de un dictamen de la Comisión del Alcázar sobre organización definitiva de la Hemeroteca municipal, protestando el señor Lara Cansino de que el asunto se haya traído el Cabildo, siendo así que es sólo de la competencia del secretario del Ayuntamiento ó de señalar el personal para los distintos servicios.

En el dictamen se proponía que determinado funcionario se ocupase de la Hemeroteca, poniéndose por delante, por ser de mayor categoría, de quien hasta ahora viene siendo el organizador y jefe de este nuevo Centro.

El señor Bermudo, primer firmante del dictamen, lo defendió, manifestando que aquél no tenía otro alcance sino darle la mejor organización á la Hemeroteca.

Elogió las cualidades que adornan á los dos funcionarios de que se trata, y dijo que su deseo es el de afianzar una obra como la del aludido servicio.

Si no se aprueba el dictamen—agregó—me veré precisado á tomar unas determinaciones que no quisiera.

El señor Carretero, después de hacer historia de la fundación de la Hemeroteca, y de manifestar que está totalmente instalada, dedicando á su organizador, señor Núñez Herrera, los mayores elogios, pidió que pasara el asunto á comisión.

Se opuso á ello el señor Bermudo, pidiendo votación nominal.

Verificada ésta, quedó desestimada la propuesta del señor Carretero por 16 votos contra 7.

Después de explicar su voto contra la propuesta de que pasara á Comisión, el señor Romero Llorente, el señor Lara Cansino repitió las manifestaciones que hizo al principio contra este dictamen.

Se puso á votación el dictamen, siendo aprobado por 16 votos contra siete.

La indemnización por casa de los maestros consortes
 Seguidamente se dió cuenta de otro, sobre disponer que los maestros nacionales consortes sólo tienen derecho á percibir una indemnización por casa-habitación.

El señor Beca Mateos manifestó que una comisión de maestros lo había visitado para expresarle que las disposiciones legales están de parte de su derecho. Por no haber podido el señor Lara Cansino sobre el aspecto legal de la cuestión.

El señor Fernández Palomino explicó los términos en que está redactado el particular, dando á conocer el informe dado por la Asesoría jurídica sobre el asunto.

Se refirió á la última disposición

esta mañana se reunió el Capítulo de municipios, presidido por el alcalde accidental, señor Jiménez Tirado.

Leida por el secretario, señor Gallego Burin, el acta de la sesión última, fué aprobada.

Protestas : : : : :
 El señor Beca protestó del arbitrio de un céntimo por cada kilogramo de pan que entre en Sevilla, que se propone en las Ordenanzas de exacciones que habrán de aprobarse.

Justificado con sus ocupaciones para mentarías el no haber hecho esta protesta al discutirse; pero entendiendo que es injusto el arbitrio aludido, por la desigualdad de trato que concede a los panaderos de Sevilla y a los de Alcalá de Guadaíra.

Considera compatible la defensa de los intereses municipales de Sevilla con sus sentimientos de hijo de aquella ciudad, existiendo, como en este caso, una base de justicia.

El señor García y García unió sus votos a los del señor Fernández Palomino en pro de las enmiendas que este último presentó al presupuesto de gastos, haciéndolo hoy así por no haber podido estar presente en la sesión en que se trató de aquel particular.

Declaraciones de urgencia :
 Se declaró la urgencia de varias mociones y se dió cuenta de una disposición de la «Gaceta» sobre la nueva constitución de la Junta Local del Trigo, autorizándose al alcalde para que designe al concejal que habrá de ser vocal de la misma.

La dimisión del Sr. Talavera
 Se admitió la dimisión de su cargo de concejal presentada por el Sr. Talavera.

El señor Lara Cansino propuso que para la vacante que deja en la Comisión especial de Enseñanza fuese designado el presidente del Concejo local de Primera Enseñanza, señor Fernández Palomino, acordándose así.

Comunicaciones oficiales :
 Se dió cuenta de las comunicaciones oficiales recibidas, entre ellas una del presidente de la Comisión de Presupuestos del Congreso, dando las gracias por el acuerdo tomado por el Cabildo sobre su actuación en pro del Auxilio económico del Estado á nuestro Ayuntamiento.

La Hemeroteca municipal
 Dióse cuenta de un dictamen de la Comisión del Alcázar sobre organización definitiva de la Hemeroteca municipal, protestando el señor Lara Cansino de que el asunto se haya traído el Cabildo, siendo así que es sólo de la competencia del secretario del Ayuntamiento ó de señalar el personal para los distintos servicios.

En el dictamen se proponía que determinado funcionario se ocupase de la Hemeroteca, poniéndose por delante, por ser de mayor categoría, de quien hasta ahora viene siendo el organizador y jefe de este nuevo Centro.

El señor Bermudo, primer firmante del dictamen, lo defendió, manifestando que aquél no tenía otro alcance sino darle la mejor organización á la Hemeroteca.

Elogió las cualidades que adornan á los dos funcionarios de que se trata, y dijo que su deseo es el de afianzar una obra como la del aludido servicio.

Si no se aprueba el dictamen—agregó—me veré precisado á tomar unas determinaciones que no quisiera.

El señor Carretero, después de hacer historia de la fundación de la Hemeroteca, y de manifestar que está totalmente instalada, dedicando á su organizador, señor Núñez Herrera, los mayores elogios, pidió que pasara el asunto á comisión.

Se opuso á ello el señor Bermudo, pidiendo votación nominal.

Verificada ésta, quedó desestimada la propuesta del señor Carretero por 16 votos contra 7.

Después de explicar su voto contra la propuesta de que pasara á Comisión, el señor Romero Llorente, el señor Lara Cansino repitió las manifestaciones que hizo al principio contra este dictamen.

Se puso á votación el dictamen, siendo aprobado por 16 votos contra siete.

La indemnización por casa de los maestros consortes
 Seguidamente se dió cuenta de otro, sobre disponer que los maestros nacionales consortes sólo tienen derecho á percibir una indemnización por casa-habitación.

El señor Beca Mateos manifestó que una comisión de maestros lo había visitado para expresarle que las disposiciones legales están de parte de su derecho. Por no haber podido el señor Lara Cansino sobre el aspecto legal de la cuestión.

El señor Fernández Palomino explicó los términos en que está redactado el particular, dando á conocer el informe dado por la Asesoría jurídica sobre el asunto.

Se refirió á la última disposición

esta mañana se reunió el Capítulo de municipios, presidido por el alcalde accidental, señor Jiménez Tirado.

Leida por el secretario, señor Gallego Burin, el acta de la sesión última, fué aprobada.

Protestas : : : : :
 El señor Beca protestó del arbitrio de un céntimo por cada kilogramo de pan que entre en Sevilla, que se propone en las Ordenanzas de exacciones que habrán de aprobarse.

Justificado con sus ocupaciones para mentarías el no haber hecho esta protesta al discutirse; pero entendiendo que es injusto el arbitrio aludido, por la desigualdad de trato que concede a los panaderos de Sevilla y a los de Alcalá de Guadaíra.

Considera compatible la defensa de los intereses municipales de Sevilla con sus sentimientos de hijo de aquella ciudad, existiendo, como en este caso, una base de justicia.

El señor García y García unió sus votos a los del señor Fernández Palomino en pro de las enmiendas que este último presentó al presupuesto de gastos, haciéndolo hoy así por no haber podido estar presente en la sesión en que se trató de aquel particular.

Declaraciones de urgencia :
 Se declaró la urgencia de varias mociones y se dió cuenta de una disposición de la «Gaceta» sobre la nueva constitución de la Junta Local del Trigo, autorizándose al alcalde para que designe al concejal que habrá de ser vocal de la misma.

La dimisión del Sr. Talavera
 Se admitió la dimisión de su cargo de concejal presentada por el Sr. Talavera.

El señor Lara Cansino propuso que para la vacante que deja en la Comisión especial de Enseñanza fuese designado el presidente del Concejo local de Primera Enseñanza, señor Fernández Palomino, acordándose así.

Comunicaciones oficiales :
 Se dió cuenta de las comunicaciones oficiales recibidas, entre ellas una del presidente de la Comisión de Presupuestos del Congreso, dando las gracias por el acuerdo tomado por el Cabildo sobre su actuación en pro del Auxilio económico del Estado á nuestro Ayuntamiento.

La Hemeroteca municipal
 Dióse cuenta de un dictamen de la Comisión del Alcázar sobre organización definitiva de la Hemeroteca municipal, protestando el señor Lara Cansino de que el asunto se haya traído el Cabildo, siendo así que es sólo de la competencia del secretario del Ayuntamiento ó de señalar el personal para los distintos servicios.

En el dictamen se proponía que determinado funcionario se ocupase de la Hemeroteca, poniéndose por delante, por ser de mayor categoría, de quien hasta ahora viene siendo el organizador y jefe de este nuevo Centro.

El señor Bermudo, primer firmante del dictamen, lo defendió, manifestando que aquél no tenía otro alcance sino darle la mejor organización á la Hemeroteca.

Elogió las cualidades que adornan á los dos funcionarios de que se trata, y dijo que su deseo es el de afianzar una obra como la del aludido servicio.

Si no se aprueba el dictamen—agregó—me veré precisado á tomar unas determinaciones que no quisiera.

El señor Carretero, después de hacer historia de la fundación de la Hemeroteca, y de manifestar que está totalmente instalada, dedicando á su organizador, señor Núñez Herrera, los mayores elogios, pidió que pasara el asunto á comisión.

Se opuso á ello el señor Bermudo, pidiendo votación nominal.

Verificada ésta, quedó desestimada la propuesta del señor Carretero por 16 votos contra 7.

Después de explicar su voto contra la propuesta de que pasara á Comisión, el señor Romero Llorente, el señor Lara Cansino repitió las manifestaciones que hizo al principio contra este dictamen.

Se puso á votación el dictamen, siendo aprobado por 16 votos contra siete.

La indemnización por casa de los maestros consortes
 Seguidamente se dió cuenta de otro, sobre disponer que los maestros nacionales consortes sólo tienen derecho á percibir una indemnización por casa-habitación.

El señor Beca Mateos manifestó que una comisión de maestros lo había visitado para expresarle que las disposiciones legales están de parte de su derecho. Por no haber podido el señor Lara Cansino sobre el aspecto legal de la cuestión.

El señor Fernández Palomino explicó los términos en que está redactado el particular, dando á conocer el informe dado por la Asesoría jurídica sobre el asunto.

Se refirió á la última disposición

El país del hambre y sus riquezas agrícolas

Hablar de hambre en un país en que en justicia se lo considera como un emporio de riqueza, parece paradójico. Y, sin embargo, así es. En la India, con sus cerca de 350 millones de habitantes, de los que no menos de 225 dedicados á faenas agrícolas, con alternativas más ó menos regulares, debidas á variaciones en el régimen climatológico, experimentase asoladoras hambres que, como la de 1876, ocasionó más de quince millones de víctimas.

En el período comprendido entre 1769 á 1876, ha habido catorce hambres en regiones más ó menos extensas de la península indostánica. La de 1769 á 1876, que se desarrolló en la India gangética, mató á una tercera parte de la población de Bengala. En casi todas estas catastróficas calamidades públicas, el colera colabora con el hambre. Desde 1876, gracias á la extensión mayor de las vías férreas, ha sido posible circunscribir los efectos de las malas cosechas á áreas relativamente pequeñas; pero á pesar de ello se evalúa en seis millones la cantidad de indios fenecidos por esta causa. En las regiones con regímen francamente ecuatorial, los cultivos y cosechas se regulan por los monzones, vientos periódicos que procedentes del mar descargan enormes cantidades de agua, irrigando los campos. Y como la mayoría de los campesinos indios son pobres, y por añadidura poco previsores, de ahí que en llegando un año malo, desencadenase entre ellos la apremiante necesidad de satisfacer sus necesidades por cualquier medio, comiendo raíces, plantas silvestres y otros medios que, en realidad, no hacen sino sostener malamente á los indígenas, en tanto llegan socorros. Si llegan, pues como en cuanto á previsión, los poderes públicos de por allá, lo mismo que los de por aquí, no andan á gran altura, y como por acá decimos, solo se acuerdan de Santa Bárbara cuando truena.

La agricultura india, en razón del atraso de los naturales, no cuenta con grandes elementos de cultivo, como en las explotaciones de América ó de Australia. Pero la pequeña propiedad, muy extendida, tiene en su ventaja la diversidad de climas, permitiendo toda clase de cultivos, desde los tropicales á los templados, y el especial empeño que todas las escuelas elementales ponen, en instruir á sus educandos en las faenas agrícolas, capacitándoles para el éxito en sus empresas. De ahí se dé el caso, al parecer anómalo, de que en toda la India inglesa no exista más que una granja experimental agrícola, con solo unos cuantos alumnos. En cambio, las escuelas industriales son 270, con un continente muy crecido de alumnos.

En las escuelas primarias, en donde el programa de enseñanza lleva oblatamente á la agricultura, se hace una cuidadosa selección de las aptitudes de los alumnos, y aquellos que demuestran predilección para ello pueden alcanzar fácilmente el título de ingeniero agrónomo. Como es de suponer, este método está ya dando resultados altamente satisfactorios.

El té se cultiva y prospera admirablemente en el Sur, donde alcanza una producción de más de ciento ochenta millones de kilos al año.

La caña de azúcar tiene un país ideal en las planicies cálidas y húmedas del Noroeste, que disponen de un vasto sistema de irrigación.

El cultivo algodonerío constituye un gran recurso en el país. Las plantaciones repartidas por casi todas las provincias dan fibra suficiente para vestir á toda la población india, quedando un remanente para la exportación. Aunque en calidad es inferior al de los Estados Unidos y Egipto, después del yute, se conceptúa como el principal producto de exportación.

El trigo, cereal propio de las regiones templadas, es un cultivo principal de la India, produciéndose de él diez millones de toneladas, destinado casi por completo á la exportación.

Las mejores tierras trigueras son las del Norte del Indostán, en donde ese cereal paulatinamente elimina al maíz, cebada y avena. En las provincias centrales se ha ideado sembrar trigo después de hecha la recolección de la caña de azúcar, obteniéndose con esta innovación resultados muy halagüeños.

El mijo, gramínea muy secundaria en Europa, es en la India base de alimentación superior al trigo y aun al arroz. Esta planta originaria de allí mismo, tiene varias especies, que cultivanse en todo el centro y Sur de la península.

Las dos principales son el sorgo vulgar, *joar* en sánscrito, y el mijo en espigas (*pennisetum typhoides*) que se llama «báira» ó «kambú», según las regiones.

Así como el trigo, el arroz y la caña de azúcar no pueden vivir más que en terrenos irrigados, el mijo se contenta con el agua de la lluvia, y su siembra se hace al aproximarse la época del monzón, ó sea de las lluvias. Este detalle es el que da cuenta de las hambres, pues si se siembra en año sin período húmedo, la cosecha irremisiblemente se pierde.

El indigo, del que se extrae esta magnífica tintura azul, es cultivado en un vasto sistema de irrigación, en especial la de alizarina, que es el principio tintóreo del indigo.

Algunos cultivadores han trocado el indigo por el té, que tiene menos competencia y exige menos mano de obra.

Otra planta que también está muy decadente es la adormidera. En tanto los de raza amarilla tenían como vicio dominante el fumar opio, puede decirse que casi todo el narcótico producido procedía del valle del Ganges, en donde había innumerables plantaciones.

En 1839, los gobernantes chinos, dándose cuenta del peligro que encerraba este vicio degradante, decidieron prohibir la importación de opio. Mas Inglaterra, que tenía comprometidos capitales enormes en el cultivo de las adormideras, no aceptó esa medida tan excelente para la humanidad, dándole pretexto para que declarase la guerra del opio y se apoderase del Gibraltar de Oriente, ó sea, la gran ciudad de Hong-Kong. ¡Oh, los grandes países civilizados!

Afortunadamente para los chinos, las campañas organizadas en contra de esa costumbre degradante, bastantes buenas resultadas, y hoy en día solo lo fuman algunos empedernidos viciosos, que lo mismo fumaría opio que se embriagarían con alcohol. De ahí que ese cultivo quede reducido á lo indispensable para surtir de este narcótico á los farmacéuticos.

Por lo dicho se comprende que si es verdad que las contingencias ómicas pueden producir graves quebrantos en la vida de aquella inmensa aglomeración humana, que es la India, afortunadamente el poder de su naturaleza es suficiente para reparar las pérdidas materiales y humanas en poco tiempo.

La humanidad puede así contar con indios para rato, y si también auge las tendencias nacionalistas de esa inmensa aglomeración humana, constituirá la India en lo porvenir un factor económico importante, en el cual habrá que contar irremisiblemente.

L. González Díez.
 Sevilla, XI, 34.

Antiguallas sevillanas

La ciudad al comenzar el siglo XIX

Todo lo grande que era la provincia de Sevilla en extensión territorial al atardecer del siglo pasado, tenía de pequeña la capital en su superficie y en número de habitantes. Tenemos a la vista un plano de nuestra ciudad y un censo de población tomados el año 1827, que evidencian esta afirmación.

En el plano, que es verdaderamente curioso, aparece la urbe dividida en dos zonas perfectamente delimitadas: la una comprende lo que pudieramos llamar el casco de la ciudad, ó sea la población encerrada dentro de la muralla, que entonces estaba completa y en no mal estado de conservación; y la otra, los núcleos de poblados existentes por la parte exterior de dicha muralla, que constituían los barrios.

Estos eran á la sazón diez, titulados: «Humeros», «Cestería», «Baratillo», «Carretera», «Iglesolana de la Caridad», «San Bernardo», «San Roque», «Calzada», «Macarena» y «Triana».

La muralla que separaba el casco de la población de los barrios, de construcción romana, tenía una extensión circunvalatoria de 8.756 varas castellanas, igual á 7.917 metros lineales; pero trazada una línea de circunvalación que abarcase dentro de las dos zonas, tal línea alcanzaría unos 25.000 metros.

En la época á que nos venimos refiriendo, aún se conservaban trozos de su barbacana é indicios del gran foso que la rodeaba en la actualidad. Contenia esparcidos sobre el muro en los lugares estratégicos, 165 torres y daban paso al interior quince puertas, denominadas Real, de Triana, del Arsenal, de Jerez, de San Fernando, de la Carne, del Osario, de Carmona, de Córdoba, del Sol, de la Macarena (única que existe), de la Barqueta, de San Juan, del Aceite y del Carbón. Estos los conocía las gentes por postigos.

Algunas de estas puertas eran de magnífica arquitectura, descolando entre todas por su mérito y grandiosidad, la de Triana, que poseía un gran arco adornado de un cuerpo dórico con cuatro columnas corintias por cada frente y rematado por un ático. Encima de esta puerta hubo una cárcel pequeña.

No es nuestro propósito, ni cabría en el espacio que nos concede la bondad de este popular diario, hacer la descripción detallada de Sevilla en el primer tercio del siglo pasado, si no hacer un bosquejo de la urbe en que han ocurrido los «Casos y cosas» que nos proponemos distraer la atención de los que tengan la paciencia de leer nuestros futuros artículos.

Vamos á permitirnos, pues, completar el borron del cuadro, reseñando lo que era Sevilla por aquellos tiempos.

Contena nuestra capital con inclusión de sus arrabales una población de 90.000 habitantes, de los cuales, 12.000 correspondían á Triana. Para este número de almas había 77 escuelas de primera enseñanza particulares, porque entonces no existían maestros titulados y la instrucción primaria estaba á merced del que quería ejercerla; 140 templos entre iglesias parroquiales, capillas y adoratorios públicos, y 89 conventos de frailes, monjas y beatas.

Formaban la urbe 564 calles y 62 plazas y plazoletas, con 12.055 edificios dentro y fuera de murallas. Tal era en bosquejo la población sevillana á poco de nacer el siglo XIX; y con estos precedentes vamos á constituirnos en su interior para examinar en primer término las curiosidades que nos ofrece su callejero.

A. Rialto.

GOBIERNO CIVIL

Conflictos resueltos : : : : :
 Estuvo esta mañana en el Gobierno civil una Comisión, integrada por representantes patronal y obrero de la casa Armstrong para comunicar al gobernador la solución de el conflicto relacionado con los obreros eventuales que hacen los trabajos de carga en el muelle.

Peticiones de carácter benéfico : : : : :
 Una Comisión de la Junta de damas protectoras del obrero visitó al señor Piñar y Pickman para formularle unas peticiones de carácter benéfico.

Con análogo propósito le visitó también la madre superiora de las Cocinas Económicas del Pumarero.

La sustitución del Ayuntamiento de Castillo de las Guardas : : : : :
 Dijo el gobernador civil á los periodistas que recibió esta mañana la visita del alcalde de Castillo de las Guardas, á quien ha dado concretas instrucciones para que en cumplimiento de las disposiciones gubernativas se dé segadísimo posesión, sin nuevos pretextos, á los siete concejales designados para ocupar igual número de vacantes.

Añadió el señor Piñar y Pickman á su visitante que en el caso de que el lunes no se haya dado posesión á los referidos ediles, enviará á tal efecto un delegado gubernativo.

El teniente coronel jefe de la Comandancia de la Guardia civil marcha á Madrid con licencia por enfermo :
 Hizo al gobernador civil su visita de despedida el teniente coronel jefe de esta Comandancia de la Guardia civil don Antonio Borges Fe, quien en uso de dos meses de licencia por enfermo, después de la intensa actuación que ha venido realizando durante el pasado período revolucionario, permaneciendo en su puesto, no obstante la dolencia que le aquejaba, marcha á Madrid para reponer su quebrantada salud.

Algo sobre política : : : : :
 Los periodistas preguntaron al gobernador sobre la certeza del rumor relacionado con su probable designación para el Gobierno civil de Huelva.

El señor Pickman dijo que se trataba solamente de rumores y que éstos carecían de fundamento.

Aludió á los que también vienen circulando sobre la provisión de la Alcaldía de Sevilla y sus derivaciones, para decir que él permanece ajeno en absoluto, como gobernador, á estos aspectos de la política, limitándose á los de orden público y á los de carácter social que le afectan en su interinidad al frente de la provincia.

El señor Piñar y Pickman dijo también que no sería de su agrado un desplazamiento de Sevilla, donde tiene muchos asuntos á que atender, y preferentemente en estos días á los trabajos de organización del banquete proyectado en honor del secretario de la Presidencia, don Guillermo Moreno Calvo.

Manifestación de gratitud
 Visitó al señor Piñar y Pickman el comandante de las fuerzas de Seguridad y Asalto, don Francisco Corrás, para hacerle presente su manifestación de gratitud por la propuesta que formuló á la Comisión gestora provincial, y aprobó ésta, relativa á la reducción del importe de la cédula de los guardias.

AUDIENCIA

Por usurpación de funciones
 Sección primera.—Causa del Juzgado de la Magdalena contra Virgilio Baldomero Ferrero, por usurpación de funciones y lesiones.

El fiscal, señor Cantos, solicitó un año y un día por el primer delito y dos meses y un día por el segundo delito.

El defensor, señor Badia, solicitó la absolución.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Por homicidio : : : : :
 Sección segunda.—Tribunal de Jurado. Causa contra Emilio Rivero Núñez, por homicidio.

El fiscal, señor Marino, solicitaba la pena de quince años y diez mil pesetas.

La prueba fué tan favorable al procesado, que el fiscal retiró la acusación.

El defensor, señor González Navarro, y el procesado, cambiaron unas sonrisas que eran un poema.

Por injurias : : : : :
 Sección primera.—Causa del distrito de Cazalla contra Antonio Rodríguez Alonso, por injurias.

El fiscal, señor Cantos, pedía dos años, cuatro meses y un día de destierro y 1.200 pesetas de multa.

La acusación, encomendada al señor Muñoz Molina, solicitaba la misma pena que el fiscal.

El defensor, señor De la Rosa y Silva, la absolvió.

La causa quedó conclusa para sentencia.

Por daño : : : : :
 Sección primera. Causa del Juzgado de la Magdalena contra Juan Manuel Arocs (El Niño de la Perita) por daños y lesiones.

El fiscal pedía cuatro años, dos meses y un día y quinientas pesetas de multa por el primer delito y dos meses un día y quinientas pesetas por el segundo.

El acusador, señor Royo, la misma pena.

La defensa, encomendada al señor Peinado, la absolvió.

SOCIEDAD

de Londres, en donde dejó en un colegio á su hijo Carlos, llegó don Carlos Delgado Brackenbury.

Se encuentra en Sevilla, á apañado de su hijo, el aristócrata portugués conde de Peña Garcia, presidente de la Sociedad Geográfica de Lisboa y representante del Estado vecino en la Sociedad de Naciones.

Advertimos á nuestros lectores que este número ha sido visado por la censura.

Seguidamente se dió cuenta de otro, sobre disponer que los maestros nacionales consortes sólo tienen derecho á percibir una indemnización por casa-habitación.

Se refirió á la última disposición

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

1 DE DICIEMBRE DE 1909

En el salón de actos de la Universidad tuvo lugar la primera conferencia de la serie que los profesores de la Universidad de Burdeos habían de explicar en Sevilla, y la cual estuvo a cargo del doctor L. Marchis, profesor de la Facultad de Ciencias de la referida población francesa.

tabecimiento hasta la llegada del Juzgado de guardia. En el Ayuntamiento se reunió la Comisión municipal de Fiestas y Festejos. Se acordó, en primer lugar, nombrar el jurado que había de examinar los bocetos que se presentarán para el cartel anunciador de las fiestas primaverales.

ALMACENES OJEDA El mejor surtido en muebles de lujo y económicos. Camas doradas y niqueladas. Facilidades de pago. Amor de Dios, 23 - Sevilla.

NOTICIAS DE JEREZ

El comisario de tercera clase del Cuerpo de investigación y vigilancia, don Luis Méas Casanueva, que manda esta plantilla y se hallaba en posesión de licencia por enfermo, al reintegrarse a sus funciones, ha sido destinado a Barcelona.

don Manuel García Atance y don Juan J. Palomino Jiménez. —Procedente de Océiz estuvo en ésta el doctor Portela, que practico, con honroso éxito, una intervención quirúrgica a la preciosa niña Consuelito de Montañas y García, hija del culto letrado don Federico.

El funcionario de la Reforma Agraria, don Luis Contreras, que también se halla en la referida clínica y que igualmente resultó herido en dicho vuelco de auto, continúa mejorando.

El señor Germá será destinado a la primera vacante que se produzca en su especialidad. —Para asuntos oficiales han llegado a Jerez el digno letrado de la Asesoría jurídica en la Dirección General de Seguridad don Guillermo Valdés Biesca y su secretario, don Carlos Casas Pasarán.

Lo celebramos. —Ha entregado su alma a Dios la distinguida señora doña Sofía Casale Maestre, viuda que fue de don Juan Luis Román García.

Contendieron los equipos Internacionales F. O., de Sevilla, y la Cultural Utrera, siendo el partido el primero de los dos concertados para la adjudicación de una hermosa copa.

—Han sido confirmados en sus nombramientos de jueces municipales, propietario y suplente, del Juzgado del distrito de San Miguel, don Félix Aranda y Fernández Caballero y don Mariano Ruiz y Ruiz, respectivamente.

De los forasteros el mejor Fermano en la puerta, que estuvo muy seguro. Existe gran animación para este segundo encuentro, que significa la revancha para los sevillanos, que vienen muy reforzados, a fin de procurar llevarse la copa.

—Ha causado excelente efecto el acuerdo de la Junta provincial de Sanidad desestimando la solicitud de establecer en las proximidades de la población, un cenadero de cerdos, lo que había originado de aquellos pedrosos, de numerosas personas, que estimaban no era aquel lugar el más apropiado, dado sus cercanías al Parque González Hontoria, donde sería punto menos que imposible pasar, por el hedor que hasta allí llegaba.

Sábado - Lunes Gran día de la quiniela Esta noche al cenar un GRAXIN DE VALS laxante depurativo perfecto

LOS LIBROS

"Poesía infantil"

A LOS NIÑOS:

Yo escribí: «El poeta es un niño que ha crecido, pero que no perdió su visión alada de las cosas.» Pues bien, ya tenéis, niños, un libro al que los poetas hicieron su ofrenda mejor. Un libro con dibujos finísimos, con versos maravillosos. Leedlo y veréis la identidad que existe entre el alma de un poeta y la vuestra. El poeta se ha desnudado de ritmos difíciles, de conceptos alquitarados. El poeta se ha vuelto niño una vez más, para deleitaros. También os hará pensar. Y no ya a los que estáis en la edad áurea de los diez años, sino a los que cruzaron la mitad de una vida. Porque hay quien lleva y cuida delicadamente su espíritu para no perder lo primigenio, para ver el mundo con claridad de aire: para salvarse, en definitiva. Pues nada redime más santamente que la pureza de la idea incontaminada.

A LOS MAYORES:

Antecedentes: Por 1924, el inspector de Primera enseñanza Asperuñeta, de Vitoria, lanzó un volumen titulado «Eusebia, niño...», volumen destinado a la lectura de colegiales y en el que nuestra pluma colaboró gustosamente. Ahora, otro inspector de igual categoría, José Luis Sánchez Trincado, y un maestro nacional, R. Olivares Figueroa, acaban de publicar «Poesía infantil. ¿Qué es «Poesía infantil»? Copiemos sus palabras definitorias: «Los poemas recogidos en esta Antología son poemas que los niños pueden leer, sentir y recitar como composiciones hechas por ellos. Llamamos infantil a una poesía, no porque sea accesible de repente a los niños, sino porque está impregnada de esencias infantiles, y a veces sólo por su acento, por su leve sabor de cosa primitiva, porque no se trata de desifrar la poesía, sino de sentirla. Por esto Póik Claudel exclamaba: Oh poeta, no expliques nada: sólo por ti las cosas se tornan explicables.»

Una dama denuncia haber sido víctima de un robo. Barcelona 30.—Esta mañana estuvo en el Gobierno civil una dama para denunciar al gobernador un importante robo de alhajas y dinero descubierto al llegar a su domicilio en Madrid, después de un viaje en automóvil, en el que sufrió un accidente.

El gobernador del Estado de Tabasco, es apedreado por unos alborotadores. Méjico 30.—Unos alborotadores han apedreado al gobernador de Tabasco, Tomás Garrido Cabañal, cuando salía de su casa.

Se eleva el número de los obreros en paro forzoso. Washington 30.—El Departamento federal de trabajo ha anunciado que el número de los sin trabajo se ha elevado durante el mes de Octubre a un total de 10.671.

Movimiento revolucionario en Perú. Lima 30.—Al comunicarse que los rebeldes lucharon en una batalla que duró cuatro horas en Huancavelica, se ha revelado la continuación del levantamiento radical en Los Andes, dirigidos por los apriistas.

Presupuestos sin compromiso Siemens Industria Eléctrica S. A. Zaragoza, 29 Teléfono 24800. - Sevilla

De nuestras conferencias telefónicas

(De la anterior edición)

LA RECOGIDA DE ARMAS EN PILBAO

Bilbao 30.—En la carretera de Larrañaga se ha encontrado otra bomba, que se envió con las naturales precauciones al Parque. De Baracaldo se ha remitido a la Comandancia militar una relación de las armas puestas a disposición de los jueces militares, que son diecisiete escopetas, cuatro rifles, cuarenta y ocho pistolas y ocho revólveres.

PROCESADOS EN REBELDIA

Barcelona 30.—A las once de la mañana se constituyó el Consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra Juan Marco, Diego Parra y Basilio Agustí, acusados de un supuesto delito de agresión a la fuerza armada. Al Consejo sólo compareció Basilio Agustí, que como los otros procesados gozaba de libertad provisional. Hasta las doce se estuvo esperando la llegada de los dos procesados que faltaban, y a dicha hora se dió aviso a la Guardia civil y a la Policía para que fuesen a buscarlos.

LOS AUTORES DE UN ATRACO SON SORPRENDIDOS; PERO, MENOS UNO, LOGRAN ESCAPAR

Granada 30.—Los agentes Angel Márquez, Francisco Izquierdo, Jesús Miranda, Antonio Jiménez Vilches, Luis Iriarte y José Hernández sorprendieron en la calle Real de Cartuja a los autores de un atraco efectuado en Baza, donde robaron e hirieron al vecino Suárez Zúñiga. Los atracadores, al ver a los agentes, le hicieron varios disparos de pistola, contestando los agredidos y cruzándose muchos tiros.

UNA DAMA DENUNCIA HABER SIDO VÍCTIMA DE UN ROBO

Barcelona 30.—Esta mañana estuvo en el Gobierno civil una dama para denunciar al gobernador un importante robo de alhajas y dinero descubierto al llegar a su domicilio en Madrid, después de un viaje en automóvil, en el que sufrió un accidente.

LA POLICIA REALIZA GESTIONES PARA AVERIGUAR LO QUE HAYA DE VERDAD SOBRE ESTE ASUNTO.

Los vates andaluces rigen hoy la nueva poética maestramente. «Poesía infantil» lo componen: Poemas del Mar, del Bosque y de la Montaña, Canciones de juego, Erase una vez..., Caprichos y adivinanzas, Fabulario, Gozos, oraciones y villancicos, Coros y nanas, Pregones y cantares, Arca de animales, Baladas y elegías, Divertimientos, Semolanzas y Musa pastoril.

LA POLICIA REALIZA GESTIONES PARA AVERIGUAR LO QUE HAYA DE VERDAD SOBRE ESTE ASUNTO.

El gobernador del Estado de Tabasco, es apedreado por unos alborotadores. Méjico 30.—Unos alborotadores han apedreado al gobernador de Tabasco, Tomás Garrido Cabañal, cuando salía de su casa.

SE ELEVA EL NUMERO DE LOS OBREROS EN PARO FORZOSO

Washington 30.—El Departamento federal de trabajo ha anunciado que el número de los sin trabajo se ha elevado durante el mes de Octubre a un total de 10.671.

MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN PERU

Lima 30.—Al comunicarse que los rebeldes lucharon en una batalla que duró cuatro horas en Huancavelica, se ha revelado la continuación del levantamiento radical en Los Andes, dirigidos por los apriistas.

Apuntes de la calle

El estilo y la limosna

La calle está llena de esos lamentables. A veces la Humanidad no sabe disfrazar sus sentimientos en la pública vía, y al menor desuido, descubre un trozo sucio de ella misma. Y así el hombre callejero, el empedernido deambulante, el curioso impetuoso que hay en nosotros, ve sobre los estrechos cauces de nuestra urbe—arterias de un corazón estraido—multitud de detalles, varias manifestaciones de la vida social, la existencia politizada de un pueblo como éste—nuestro siempre bienamado—ansioso de sales y de soles.

Sobre el vértice estratégico de una osquina vimos ayer en calle Riego una escena humana, muy demasiado humana, entre piedad y patética, que nos dió que pensar y sentir. Tratábase de un joven matrimonio de pordioseros. Una mujer y un hombre mal vestidos, y un niño recién nacido al mundo, encunado sobre los brazos maternos. Entre la pareja de pedidores se desarrollaba un drama—drama de la vida conyugal, mudal al principio, hablado después. ¡Pequeña triste de la calle!

EL EX PRINCIPE DE ASTURIAS DESMIENTE LA NOTICIA DE SU DIVORCIO

París 30.—El ex príncipe de Asturias ha desmentido formalmente la noticia de que se dispone a plantear el divorcio contra su esposa, cubana. Ha manifestado que su esposa se dirige a la Habana para solucionar negocios de familia; pero que regresará a París en el mes de Enero.

LAS DEUDAS DE LA GRAN GUERRA

La nota de Inglaterra a los Estados Unidos. Londres 30.—La United Press ha logrado de fuente autorizada que la nota de la Gran Bretaña a los Estados Unidos sobre las deudas de guerra del próximo 15 de Diciembre reiterará el propósito de Inglaterra de continuar la suspensión de pagos en tanto no se revise la situación total de las deudas.

EL PRESIDENTE DE BOLIVIA, SEÑOR TEJADA, FORMA UN GABINETE DE CONCENTRACION NACIONAL

La Paz 30.—El Presidente Tejada ha formado un Gabinete de concentración nacional, en que están comprendidos todos los partidos políticos por primera vez en la historia de Bolivia. Del partido republicano figuran Alvestegui, encargado de la cartera de Relaciones Exteriores; y Erramayo, de la de Hacienda; de los republicanos socialistas Saavedra ocupa la cartera de Defensa y Aguirre la de Comunicaciones; el partido liberal está representado por Zalles, que ocupa la cartera de Guerra; y Elio la de Interior. El nacionalista Baldiveo desempeña el ministerio de Educación.

SEGUN M. BALDWIN, LOS PAOLISTAS PERTURBAN LA POLITICA INTERNACIONAL

Londres 30.—En un discurso pronunciado en Glasgow, M. Stanley Baldwin, lord presidente del Consejo, ha declarado que son precisamente los pacifistas, con sus teorías y procedimientos, los que a cada momento perturban las relaciones internacionales. También afirmó el ministro inglés que la política seguida por el partido laborista, en cuanto se refiere a los grandes problemas internacionales, tiende a debilitar los esfuerzos y el prestigio del Gobierno inglés en el Consejo de la Sociedad de Naciones.

Vida Societaria

Los parados del ramo de bebidas. Hemos recibido la siguiente carta: «Señor director de EL LIBERAL. Los obreros parados del ramo de bebidas solicitan de usted interceda desde las columnas del periódico sobre las autoridades competentes la autorización de apertura de un Montepío, pues, encontrándose clausurada la Secretaría de este Montepío en la actualidad, no podemos cobrar el subsidio que nos pertenece, lo que hace más difícil su ya precaria situación. Esperando ser atendidos y dando las gracias anticipadas, nos despedimos de usted. Por los parados de bebidas, Isidro Suárez y José González.»



AUTOBAT la batería perfecta de mayor duración. ECONOMICA, porque está construida en España. FUERTE y POTENTE, porque está construida según normas Standard americanas. AUTO ELECTRICIDAD, S. A. Barcelona, Madrid, Valencia, A. Coruña, Palma, Bilbao, Icaete, Vitoria.—Agente en Sevilla, UR BANO BLANES, Trajano, 30.

Apuntes de la calle

El estilo y la limosna

—Que te calles te digo, si no... Unos cuantos ciudadanos han comprendido la luctuosa escena. El hombre ha saltado la parrilla y se llenando el espacio con los improperios dirigidos a su hombre, un hombre que veremos por esas calles de Dios con un niño al brazo pidiendo limosnas con una magistral cara de mártir y que a la hora del arqueo misericordioso se verá el espíritu azuleno de la caridad pública convertido en vino áureo o tinto. Si me permites...

El estilo de pedir tiene su emoción y su arte. No en vano existió un Corte de los Milagros. El estilo ha caído al hombre, se dijo. Y aquí, un hombre desarrapado, sucio, pálido, arte de la caracterización!—y un niño envuelto en trapos mugrientos, una angustiosa súplica, una mano temblorosa extendida y unos buenos corazones callejeros que se sienten cristianos. Y al fondo—agua fuerte goyescos—una mujer, existiendo los cuartos para realizar el conculmo familia, y un militante de la Pordiosoría profesional que se ve descubriendo en plena calle con las atrevidas investidas de su infeliz «costilla».

CONCHAS-CONCHITAS

Los regalos más bonitos - Los más prácticos Los más baratos El surtido más variado Bazar Joyería HAKINA, 15 y 17 PELUJA VASCA Munagorri y Barruta (rojos) contra Quintana y Arriocó (azules) forman los equipos del primer encuentro jugado anoche en el frontón. El partido, hasta la segunda decena, fue muy agitado; pero después, los rojos consiguen despegarse de sus contrarios una diferencia de cinco tantos, que va aumentando a medida que transcurre la pelea, y finalmente logran la victoria por nueve tantos de diferencia.

DESDE ALAJAR

Hece pocos días marchó de esta localidad a la capital de provincia, una comisión de este nuevo Ayuntamiento, acompañada de nuestro estimado paisano y gran peñafielino don Emilio González López, para gestionar cerca de la Excmo. Diputación Provincial, la entrega al Estado del camino vecinal que desde esta villa conduce a la próxima de Fuenteheridos y que pasa y toca en nuestra admirable Peña de Arias Montano, con el fin de que quede ya por completo libre el tránsito para la subida a este preciado lugar y nuestra comunicación directa con la próxima de Fuenteheridos; al regreso de ésta he podido recoger la impresión de que esto será una realidad dentro de pocos días; en primer lugar doy mi más cordial felicitación a la Comisión de este Ayuntamiento por el acierto en las gestiones realizadas, puesto que con ello demuestra su afán en la defensa de los intereses generales de este pueblo, y sin dejarla en el tinte, he hecho extensiva a mi estimado amigo y paisano don Emilio González López, que una vez más demuestra su amor por su pueblo, y también la extiende hacia aquellas personas que amantes de este lugar se han unido a éstos para llevar a cabo estas gestiones, pues con ello demuestran su desvelo por el engrandecimiento de este lugar y por llevar a cabo las facilidades para que sea visitada por todos cuantos lo deseen.

El mercado de Navidad más importante del mundo

El «Dom» de Hamburgo. Hamburgo, la metrópoli anseática a orillas del Elba, puede enorgullecerse de ser la ciudad que, cada año por esta época, da albergue al mercado de Navidad más importante del mundo. Desde mediados de Noviembre hasta la mitad de Diciembre se ven las instalaciones del mercado—llamado popularmente el «Dom»—la gran extensión de la explanada del Espíritu Santo («Heiligegeistfeld») y por la noche, sobre todo cuando la animación es mayor, el aspecto que esta inmensa kermesse ofrece iluminada por millones de lámparas eléctricas de todos colores es verdaderamente fantástico. Las gentes de Hamburgo, sin distinción de clases sociales, van al «Dom» a divertirse inocentemente, recorren sus diversas «atracciones» dando vueltas en los carruseles y rondando el cuerpo en los columpios. Los barracones de venta ofrecen, además, toda clase de artículos comestibles y objetos apropiados para regalos de Navidad. Pero el «Dom» tiene, aparte su carácter de feria popular, otro carácter especialísimo: es el mercado internacional de novedades mecánicas para fiestas y parques de atracciones.

Hamburgo llegan todos los años a la importancia económica no es despreciable, como lo prueba el hecho de que sólo el suministro de corriente eléctrica para la iluminación y el movimiento de sus instalaciones representa una suma de muchos centenares de miles de marcos.

Compañía Naviera SOTA Y AZNAR

SERVICIO RAPIDO El buque a motor Ayala vendi saldará de Sevilla el día 4, admitiendo carga los días 3 y 4 para los puertos de Vigo, Villagarcía, Coruña, Muxel, Santander, Bilbao y Pasajes. Para informes a su consignatario don Eladio R. de la Borbolla, de las Delicias, edificio del Cristo. Teléfonos 24.435 y 24.436.

MANTEQUILLA P.F. ESSENSSEN Sigue siendo, para la campaña de 1934, muy exquisita y preferida de las personas de buen paladar. Exijan "ESSENSSEN"

NOTICIERO DEPORTIVO

La llegada del Athlétic, el debut de Sánchez y la fantasía de los expertos sobre un posible traspaso de Lecue

Esta noche ya estarán en Sevilla los jugadores del Athlétic madrileño que mañana harán en la Avenida de Duro el "kick-off" de la Liga en Sevilla.

Los atletas han hecho de Madrid una salida un tanto misteriosa. No se sabe nada de ellos, que vienen del punto de irradiación de todas las fuentes informativas, no han adelantado nada. El teléfono enmudece, se corre la cortina de lo tenebroso y nos envuelve cierto vaho de incertidumbre.

No es solamente que el Athlétic madrileño sea el Club que dispone de más jugadores para la formación de su equipo; es que los vecinos de Valdecañas, en trance de mudanza al Stadium Metropolitano, continúan desarrollando proyectos fantásticos y hasta se ha hablado en la Prensa de Madrid del posible desplazamiento a Sevilla de una delantera formada por Lafuente, Eliceagu, Eliceagu y Sornichero.

No es solamente que el Athlétic madrileño sea el Club que dispone de más jugadores para la formación de su equipo; es que los vecinos de Valdecañas, en trance de mudanza al Stadium Metropolitano, continúan desarrollando proyectos fantásticos y hasta se ha hablado en la Prensa de Madrid del posible desplazamiento a Sevilla de una delantera formada por Lafuente, Eliceagu, Eliceagu y Sornichero.

Ya es sabido que el partido Madrid-Betis lo arbitrarán Jáuregui y el Sevilla-Athlétic el valenciano Sánchez Orduña.

Barcelona 1.—El Español ha desmentido que haya iniciado gestiones cerca del Betis para el traspaso de Lecue.

El Athlétic que viene a Sevilla Madrid 1.—El Athlétic manda el siguiente equipo a Sevilla: Guillermo; Corral, Mendaró; Gabillondo, Marculeta, Peña; Lafuente, Losada, Eliceagu, Arocha y Cuesta.

Los problemas del Sevilla son de más fácil solución. Continúa sin reponerse Segura. Pese a que se insiste en la alineación de Epelde. Est a lesionado Tejada. Pese a que aguarda el "amateur" Sánchez, que está desahogado de codearse con los mayores.

Ya cumplido el castigo, se irá a las modificaciones en el equipo con respecto al que jugó el último partido del superregional frente al Betis.

De todas estas nuevas gratas o indignas, la más interesante, sin duda, es la que se refiere a la presentación de Sánchez. Hace tiempo que se venía pensando en elevar a este muchacho al primer equipo; pero estando Tejada acoplado debidamente no era posible alinearlo. Ahora la desgraciada lesión de Tejada—el accidente extremo—ha planteado la necesidad de sustituirle y nadie mejor para ello que Sánchez, jugador duro, valiente, y casi totalmente hecho en la acreditada forja del amigo Pepe Brand.

El equipo del Sevilla formará, pues, con Eizazurrie, Euskalduna, Deva, Alcázar, Epelde, Fede, Sánchez, Torrontegui, Campanal, Tache y Bracero.

Segura, en periodo de recuperación irá con el "amateur" a Jerez, en donde jugarán un partido amistoso. También irá a Jerez el defensa Ayuela.

En Jerez no sabemos lo que ocurrirá. En Sevilla tampoco. El ideal sería, sin duda, aplaudir el juego magnífico de Lafuente, Eliceagu, Marculeta... y la victoria de los nuestros...

La fantasía de los expertos especializados en traspasos es sencillamente magnífica. Ultimamente nos informan de que el Español estaba al habla con el Betis para el traspaso de Lecue. Nada más lógico, como puede verse, el Español en equipo poderoso y el Betis frente a la Liga como equipo sobrado de jugadores...

El Betis ni ha recibido ninguna sujeción del Español ni ha pensado nunca en deshacerse de Lecue. El Español se ha apresurado—puede verse en nuestra información telefónica—a desmentir tales supuestas gestiones.

Ya que hablamos de Lecue será ocasión de decir que el jugador bético se encuentra lesionado, por lo que no ha podido ir a Madrid. El Betis tendrá, pues, que suplirle con Caballero y a Adolfo, que, como se sabe, también está lesionado, y sustituirá Rancel. El equipo será, pues: Urquiza, Arezo, Aedo, Peral, Górriz, Larrión, Timimi, Rancel, Unamuno, Caballero y Saro.

Ya es sabido que el partido Madrid-Betis lo arbitrarán Jáuregui y el Sevilla-Athlétic el valenciano Sánchez Orduña.

Barcelona 1.—El Español ha desmentido que haya iniciado gestiones cerca del Betis para el traspaso de Lecue.

El Athlétic que viene a Sevilla Madrid 1.—El Athlétic manda el siguiente equipo a Sevilla: Guillermo; Corral, Mendaró; Gabillondo, Marculeta, Peña; Lafuente, Losada, Eliceagu, Arocha y Cuesta.

Los problemas del Sevilla son de más fácil solución. Continúa sin reponerse Segura. Pese a que se insiste en la alineación de Epelde. Est a lesionado Tejada. Pese a que aguarda el "amateur" Sánchez, que está desahogado de codearse con los mayores.

Las elecciones municipales en Londres MUNICIPIO

La Comisión administrativa de la décima de la contribución para el paro obrero aceptada por la propuesta y gestiones llevadas a cabo por el teniente de alcalde don Pedro Romero Llorente, acordó sacar a subasta pública la pavimentación de las calles González Cuadrado, Palacios Malaver y Cruz Verde.

El meritorio edil prometió continuar en sus actividades en pro de la rápida ejecución de las obras relativas a la pavimentación de la calle Arrayán.

Bajo la presidencia del señor López Macías, Lara y Romero Llorente, se reunió la Comisión de cementerios, acordando proponer la transmisión de derecho a título de herencia a favor de doña Felipa, doña María, doña Concepción, doña Salud, doña Petra y don Anselmo Lázaro Díaz, de los que sobre un panteón poseía don Pedro Lázaro Sánchez.

Reconocer a doña Aurora Hoyal como actual poseedora de los derechos que a don Ramón Fernández Gómez correspondían sobre un enterramiento en el Cementerio municipal; así como a don Guillermo Pérez Tomás como actual poseedor a título hereditario de los que tenía su hermana, doña Manuela, sobre una sepultura.

Asentir a la donación graciosa hecha por doña Anzeles Pérez Durán a doña Coral Calderón Arjona, de una sepultura propiedad de la primera.

Proponer al Cabildo se le otorgue una gratificación de cien pesetas al capataz Manuel Beltrán, y de cincuenta a los obreros Antonio Marichea, Cipriano Membrives, Anastasio Cáceres, Francisco García Talavero, Francisco Didona y Joaquín Cárdenas, como premio por los trabajos realizados en la construcción de sepulturas, que ha tenido como consecuencia la obtención de una gran economía en la ejecución de las mismas.

Desestimar la instancia de doña Mercedes Melgar Olmedo solicitando la devolución de los derechos de inhumación satisfechos por la del cadáver de su esposo, don Julio Saturnino Barrera Rivero, cargador jefe del reparto de carne del Matadero municipal.

Dejar sobre la mesa, para su estudio, la denuncia formulada por el capitular señor Jiménez Gómez, sobre ocupación de terreno con motivo de la inhumación del cadáver de don Ignacio Sánchez Mejías, y la moción del señor Romero Llorente relativa a la construcción de un nuevo cementerio.

Calce bien y barato en LA COLMENA CORREDURIA, 35 Y 37 Los modelos más bonitos y más baratos

El artrismo es causa de vejez prematura El artrismo debe a un retraso de la nutrición por los excesos en el régimen alimenticio. De ahí que por esta causa se acumulen en el organismo substancias de desecho; son los residuos sobrantes de la superalimentación; residuos no eliminados, que se tornan ácido úrico y dan origen a toda suerte de enfermedades, entre las que podemos enumerar el artrismo y sus derivados, el reuma, la gota, mal de piedra, obesidad, etc.

Librar al uricémico de estas calamidades que conducen a la vejez prematura, ha sido el ideal de la clínica moderna, ideal alcanzado tras infinitos experimentos. El admirable disolvente urico Uromil, es el resultado científico de los mismos, y quien adopta el tratamiento Uromil en diferentes períodos del año, se ve libre de los males mentados, porque descarga hacia la orina los tóxicos de que la sangre está impregnada.

Confirma los conceptos anteriores la siguiente carta: «Doctor Viñas: Después de cuatro años de sufrimientos motivados por un reuma articular agudo, y estar cansado de probar específicos, tuvo la buena idea el doctor Francisco Andrés y Henche, titular de esta villa, de aconsejarme el uso de su prodigioso Uromil, merced al cual me encuentro totalmente libre del antedicho reuma que tanto me ha mortificado. Lleno de gratitud felicito a su autor por su rival Uromil.»

José Martín García. Pueblanueva (Toledo).

Concha - Conchita El regalo que te hagan el día de tu santo será de FELIX POZO O'DONNELL, 4 PULSERAS FANTASIA, desde 1,50 a 200 pesetas. PULSERAS ORO LEY, desde 10 pesetas. ARETES ORO, desde 10 pesetas.

El resurgimiento de construcción naval Continúa el resurgimiento de construcción naval en los astilleros británicos, que tan señalado ha sido este año, a juzgar por las últimas estadísticas publicadas por el Registro de Navegación de Lloyd's.

Las últimas estadísticas son las del trimestre que terminó el 30 de Septiembre. Demuestran éstas que en la Gran Bretaña y en Irlanda hay un aumento de 17.154 toneladas en el trabajo en mano, en comparación con el trimestre anterior, y que el total en vías de construcción—toneladas—99 por 100 mayor que el tonelaje que estaba construyéndose a fines de Septiembre de 1933. 82.000 toneladas—13'6 por 100—del tonelaje que está construyéndose ahora en la Gran Bretaña está destinado a ser inscrito en el extranjero ó ser vendido en todo el mundo durante el trimestre, excluyendo Rusia, ascendió a 1.311.387 toneladas; el 48'1 por ciento de éste estaba construyéndose en los astilleros de la Gran Bretaña y de Irlanda.

Durante el trimestre fueron comenzadas en la Gran Bretaña y en Irlanda 76.911 toneladas, y se botaron 183.422 toneladas, ó sea un aumento de 147.466 toneladas sobre el trimestre anterior.

De las 604.296 toneladas en vías de construcción en la Gran Bretaña y en Irlanda a fines de Septiembre, 291.517 toneladas consistían en buques de motor.

El número total de puestos en Londres es de 1.386. De éstos, los laboristas tienen 729; los conservadores, 656, y hay un independiente. La ganancia neta de los laboristas, de todos los otros partidos es de 457. Los conservadores han perdido 392 y los independientes, seis. El partido progresista, con 56 individuos, ha desaparecido por completo; y otros tres individuos, que no pueden clasificarse en ninguno de los grupos mencionados, han desaparecido también. Ni uno sólo de los 62 comunistas presentados a la elección ha sido elegido. Los laboristas tienen ahora mayoría en 15 de los 28 Concejos locales, en tanto que después de las elecciones de 1931 no quedaron más que tres en manos de los laboristas.

Es imposible obtener detalles completos de las elecciones de provincias a la hora en que escribimos; pero el análisis de los datos de que ahora disponemos—y los detalles completos no habrán de afectar apreciablemente el resultado final—demuestra que en unas 100 de las principales ciudades los laboristas tenían ganancias netas, en total, de 195 puestos. Los laboristas han retenido el control en 16 Concejos locales y han ganado el control en siete más. Las luchas provinciales han tenido lugar en las ciudades en que ya lucharon en 1931, y si se inclu-

yen las ganancias del año pasado, no sido recobrado el terreno perdido en tal año. Una de las principales razones que se aducen por la derrota de los conservadores es la «apatía»; pero hay que conceder al laborismo que tiene tremendas ventajas en su organización excelente y en el entusiasmo y en la disciplina de sus afiliados y adictos.

Se calcula que el número total de electores con derecho a votar es de unos diez millones en provincias y de dos millones en Londres; pero, por razones que se ignoran, se ha abstenido un porcentaje considerable de votantes. Se asegura que en muchos distritos las abstenciones han sido la causa de la victoria del laborismo, pues los ciudadanos más apáticos son, por lo común, los de ideas conservadoras. Pero no hay manera de probar esto, a menos que se implantase un sistema de votación forzosa. Esta falta de interés es verdaderamente sorprendente cuando se tiene en cuenta la magnitud de los problemas envueltos, pues en Inglaterra y en Gales las autoridades locales a las que atañe gastan \$ 500.000.000 al año en servicios que afectan a las vidas de todos los ciudadanos. En cuanto a la participación que Londres tiene en esta suma, los laboristas serán principalmente responsables, durante los tres años próximos, de cómo se gasta.

En las elecciones de concejales del condado de Londres que tuvieron lugar en la primavera pasada, el partido laborista obtuvo una importante mayoría de puestos. En las elecciones municipales que se han celebrado en la primera semana de Noviembre, este partido ha obtenido una victoria más manifiesta y asombrosa, no solamente en Londres, sino también en las provincias. En esta clase de elecciones hay una diferencia entre las de la capital y las de provincias, pues mientras en las de Londres se lucha por todos los puestos en las elecciones municipales cada tres años, en provincias se lucha por un tercio de los puestos cada año. Así que los cambios en el gobierno local de las provincias son más graduales que en Londres.

Antes de tratar de los cambios recientes será conveniente recordar lo que ha estado aconteciendo en la política británica durante estos últimos años. En las elecciones generales de 1929, el partido laborista obtuvo por primera vez, con 287 diputados, mayor número de puestos que cualquier otro partido. Aun no teniendo mayoría absoluta en la Cámara de los Comunes, Mr. Ramsay MacDonald, jefe entonces del partido laborista, decidió formar Gobierno. Dos años más tarde hubo una escisión en el partido a causa de los métodos de emplear para restablecer el equilibrio financiero, con objeto de salvar al país del desastre. Con unos cuantos de sus adictos, el señor MacDonald salió del partido laborista, dimitió su cargo en el Gobierno, y el 23 de Agosto, con el apoyo de los liberales y de los conservadores, constituyó un Gobierno nacional. Unas semanas después se celebraron las elecciones generales y el laborismo sufrió una derrota aplastante. El Gobierno nacional subió al Poder con 566 puestos contra 52 del partido laborista.

Se asegura por lo común que nadie puede juzgar, ya de unas elecciones generales ó de unas locales, cuáles habrán de ser los resultados de las siguientes. El cuerpo electoral puede mostrar preferencia decidida por los conservadores en una lucha municipal y, sin embargo, elegir el candidato laborista poco después por el mismo distrito para el Parlamento. En 1931 no hubo un resultado tan anómalo. En las elecciones municipales que tuvieron lugar poco después de las elecciones generales—y a esta proximidad de tiempo puede deberse en gran parte la semejanza de resultados—el laborismo fué de nuevo señaladamente derrotado.

En Londres los laboristas perdieron 210 puestos en 1931 en las elecciones locales, y 210 en provincias. En realidad, la suerte del laborismo parecía estar a un nivel particularmente bajo. Entre tanto, bajo el nuevo Gobierno nacional, el país se restableció rápidamente. Disminuyó el número de los sin trabajo, las finanzas nacionales mejoraron de manera sorprendente y hubo de nuevo relativa prosperidad. Al año siguiente hubo muy poco cambio en las elecciones provinciales locales; pero el año pasado hubo indicios de que el péndulo había comenzado a oscilar en sentido contrario. Ahora, por alguna razón, el péndulo ha adquirido ímpetu, pues en las recientes elecciones municipales de Londres los laboristas han ganado más del 40 por ciento de los puestos que perdieron en 1931.

El número total de puestos en Londres es de 1.386. De éstos, los laboristas tienen 729; los conservadores, 656, y hay un independiente. La ganancia neta de los laboristas, de todos los otros partidos es de 457. Los conservadores han perdido 392 y los independientes, seis. El partido progresista, con 56 individuos, ha desaparecido por completo; y otros tres individuos, que no pueden clasificarse en ninguno de los grupos mencionados, han desaparecido también. Ni uno sólo de los 62 comunistas presentados a la elección ha sido elegido. Los laboristas tienen ahora mayoría en 15 de los 28 Concejos locales, en tanto que después de las elecciones de 1931 no quedaron más que tres en manos de los laboristas.

Es imposible obtener detalles completos de las elecciones de provincias a la hora en que escribimos; pero el análisis de los datos de que ahora disponemos—y los detalles completos no habrán de afectar apreciablemente el resultado final—demuestra que en unas 100 de las principales ciudades los laboristas tenían ganancias netas, en total, de 195 puestos. Los laboristas han retenido el control en 16 Concejos locales y han ganado el control en siete más. Las luchas provinciales han tenido lugar en las ciudades en que ya lucharon en 1931, y si se inclu-

MUNICIPIO

La Comisión administrativa de la décima de la contribución para el paro obrero aceptada por la propuesta y gestiones llevadas a cabo por el teniente de alcalde don Pedro Romero Llorente, acordó sacar a subasta pública la pavimentación de las calles González Cuadrado, Palacios Malaver y Cruz Verde.

El meritorio edil prometió continuar en sus actividades en pro de la rápida ejecución de las obras relativas a la pavimentación de la calle Arrayán.

Bajo la presidencia del señor López Macías, Lara y Romero Llorente, se reunió la Comisión de cementerios, acordando proponer la transmisión de derecho a título de herencia a favor de doña Felipa, doña María, doña Concepción, doña Salud, doña Petra y don Anselmo Lázaro Díaz, de los que sobre un panteón poseía don Pedro Lázaro Sánchez.

Reconocer a doña Aurora Hoyal como actual poseedora de los derechos que a don Ramón Fernández Gómez correspondían sobre un enterramiento en el Cementerio municipal; así como a don Guillermo Pérez Tomás como actual poseedor a título hereditario de los que tenía su hermana, doña Manuela, sobre una sepultura.

Asentir a la donación graciosa hecha por doña Anzeles Pérez Durán a doña Coral Calderón Arjona, de una sepultura propiedad de la primera.

Proponer al Cabildo se le otorgue una gratificación de cien pesetas al capataz Manuel Beltrán, y de cincuenta a los obreros Antonio Marichea, Cipriano Membrives, Anastasio Cáceres, Francisco García Talavero, Francisco Didona y Joaquín Cárdenas, como premio por los trabajos realizados en la construcción de sepulturas, que ha tenido como consecuencia la obtención de una gran economía en la ejecución de las mismas.

Desestimar la instancia de doña Mercedes Melgar Olmedo solicitando la devolución de los derechos de inhumación satisfechos por la del cadáver de su esposo, don Julio Saturnino Barrera Rivero, cargador jefe del reparto de carne del Matadero municipal.

Dejar sobre la mesa, para su estudio, la denuncia formulada por el capitular señor Jiménez Gómez, sobre ocupación de terreno con motivo de la inhumación del cadáver de don Ignacio Sánchez Mejías, y la moción del señor Romero Llorente relativa a la construcción de un nuevo cementerio.

Calce bien y barato en LA COLMENA CORREDURIA, 35 Y 37 Los modelos más bonitos y más baratos

El artrismo es causa de vejez prematura El artrismo debe a un retraso de la nutrición por los excesos en el régimen alimenticio. De ahí que por esta causa se acumulen en el organismo substancias de desecho; son los residuos sobrantes de la superalimentación; residuos no eliminados, que se tornan ácido úrico y dan origen a toda suerte de enfermedades, entre las que podemos enumerar el artrismo y sus derivados, el reuma, la gota, mal de piedra, obesidad, etc.

Librar al uricémico de estas calamidades que conducen a la vejez prematura, ha sido el ideal de la clínica moderna, ideal alcanzado tras infinitos experimentos. El admirable disolvente urico Uromil, es el resultado científico de los mismos, y quien adopta el tratamiento Uromil en diferentes períodos del año, se ve libre de los males mentados, porque descarga hacia la orina los tóxicos de que la sangre está impregnada.

Confirma los conceptos anteriores la siguiente carta: «Doctor Viñas: Después de cuatro años de sufrimientos motivados por un reuma articular agudo, y estar cansado de probar específicos, tuvo la buena idea el doctor Francisco Andrés y Henche, titular de esta villa, de aconsejarme el uso de su prodigioso Uromil, merced al cual me encuentro totalmente libre del antedicho reuma que tanto me ha mortificado. Lleno de gratitud felicito a su autor por su rival Uromil.»

José Martín García. Pueblanueva (Toledo).

Concha - Conchita El regalo que te hagan el día de tu santo será de FELIX POZO O'DONNELL, 4 PULSERAS FANTASIA, desde 1,50 a 200 pesetas. PULSERAS ORO LEY, desde 10 pesetas. ARETES ORO, desde 10 pesetas.

El resurgimiento de construcción naval Continúa el resurgimiento de construcción naval en los astilleros británicos, que tan señalado ha sido este año, a juzgar por las últimas estadísticas publicadas por el Registro de Navegación de Lloyd's.

Las últimas estadísticas son las del trimestre que terminó el 30 de Septiembre. Demuestran éstas que en la Gran Bretaña y en Irlanda hay un aumento de 17.154 toneladas en el trabajo en mano, en comparación con el trimestre anterior, y que el total en vías de construcción—toneladas—99 por 100 mayor que el tonelaje que estaba construyéndose a fines de Septiembre de 1933. 82.000 toneladas—13'6 por 100—del tonelaje que está construyéndose ahora en la Gran Bretaña está destinado a ser inscrito en el extranjero ó ser vendido en todo el mundo durante el trimestre, excluyendo Rusia, ascendió a 1.311.387 toneladas; el 48'1 por ciento de éste estaba construyéndose en los astilleros de la Gran Bretaña y de Irlanda.

Durante el trimestre fueron comenzadas en la Gran Bretaña y en Irlanda 76.911 toneladas, y se botaron 183.422 toneladas, ó sea un aumento de 147.466 toneladas sobre el trimestre anterior.

De las 604.296 toneladas en vías de construcción en la Gran Bretaña y en Irlanda a fines de Septiembre, 291.517 toneladas consistían en buques de motor.

El número total de puestos en Londres es de 1.386. De éstos, los laboristas tienen 729; los conservadores, 656, y hay un independiente. La ganancia neta de los laboristas, de todos los otros partidos es de 457. Los conservadores han perdido 392 y los independientes, seis. El partido progresista, con 56 individuos, ha desaparecido por completo; y otros tres individuos, que no pueden clasificarse en ninguno de los grupos mencionados, han desaparecido también. Ni uno sólo de los 62 comunistas presentados a la elección ha sido elegido. Los laboristas tienen ahora mayoría en 15 de los 28 Concejos locales, en tanto que después de las elecciones de 1931 no quedaron más que tres en manos de los laboristas.

Es imposible obtener detalles completos de las elecciones de provincias a la hora en que escribimos; pero el análisis de los datos de que ahora disponemos—y los detalles completos no habrán de afectar apreciablemente el resultado final—demuestra que en unas 100 de las principales ciudades los laboristas tenían ganancias netas, en total, de 195 puestos. Los laboristas han retenido el control en 16 Concejos locales y han ganado el control en siete más. Las luchas provinciales han tenido lugar en las ciudades en que ya lucharon en 1931, y si se inclu-

yen las ganancias del año pasado, no sido recobrado el terreno perdido en tal año. Una de las principales razones que se aducen por la derrota de los conservadores es la «apatía»; pero hay que conceder al laborismo que tiene tremendas ventajas en su organización excelente y en el entusiasmo y en la disciplina de sus afiliados y adictos.

Se calcula que el número total de electores con derecho a votar es de unos diez millones en provincias y de dos millones en Londres; pero, por razones que se ignoran, se ha abstenido un porcentaje considerable de votantes. Se asegura que en muchos distritos las abstenciones han sido la causa de la victoria del laborismo, pues los ciudadanos más apáticos son, por lo común, los de ideas conservadoras. Pero no hay manera de probar esto, a menos que se implantase un sistema de votación forzosa. Esta falta de interés es verdaderamente sorprendente cuando se tiene en cuenta la magnitud de los problemas envueltos, pues en Inglaterra y en Gales las autoridades locales a las que atañe gastan \$ 500.000.000 al año en servicios que afectan a las vidas de todos los ciudadanos. En cuanto a la participación que Londres tiene en esta suma, los laboristas serán principalmente responsables, durante los tres años próximos, de cómo se gasta.

En las elecciones de concejales del condado de Londres que tuvieron lugar en la primavera pasada, el partido laborista obtuvo una importante mayoría de puestos. En las elecciones municipales que se han celebrado en la primera semana de Noviembre, este partido ha obtenido una victoria más manifiesta y asombrosa, no solamente en Londres, sino también en las provincias. En esta clase de elecciones hay una diferencia entre las de la capital y las de provincias, pues mientras en las de Londres se lucha por todos los puestos en las elecciones municipales cada tres años, en provincias se lucha por un tercio de los puestos cada año. Así que los cambios en el gobierno local de las provincias son más graduales que en Londres.

Antes de tratar de los cambios recientes será conveniente recordar lo que ha estado aconteciendo en la política británica durante estos últimos años. En las elecciones generales de 1929, el partido laborista obtuvo por primera vez, con 287 diputados, mayor número de puestos que cualquier otro partido. Aun no teniendo mayoría absoluta en la Cámara de los Comunes, Mr. Ramsay MacDonald, jefe entonces del partido laborista, decidió formar Gobierno. Dos años más tarde hubo una escisión en el partido a causa de los métodos de emplear para restablecer el equilibrio financiero, con objeto de salvar al país del desastre. Con unos cuantos de sus adictos, el señor MacDonald salió del partido laborista, dimitió su cargo en el Gobierno, y el 23 de Agosto, con el apoyo de los liberales y de los conservadores, constituyó un Gobierno nacional. Unas semanas después se celebraron las elecciones generales y el laborismo sufrió una derrota aplastante. El Gobierno nacional subió al Poder con 566 puestos contra 52 del partido laborista.

Se asegura por lo común que nadie puede juzgar, ya de unas elecciones generales ó de unas locales, cuáles habrán de ser los resultados de las siguientes. El cuerpo electoral puede mostrar preferencia decidida por los conservadores en una lucha municipal y, sin embargo, elegir el candidato laborista poco después por el mismo distrito para el Parlamento. En 1931 no hubo un resultado tan anómalo. En las elecciones municipales que tuvieron lugar poco después de las elecciones generales—y a esta proximidad de tiempo puede deberse en gran parte la semejanza de resultados—el laborismo fué de nuevo señaladamente derrotado.

En Londres los laboristas perdieron 210 puestos en 1931 en las elecciones locales, y 210 en provincias. En realidad, la suerte del laborismo parecía estar a un nivel particularmente bajo. Entre tanto, bajo el nuevo Gobierno nacional, el país se restableció rápidamente. Disminuyó el número de los sin trabajo, las finanzas nacionales mejoraron de manera sorprendente y hubo de nuevo relativa prosperidad. Al año siguiente hubo muy poco cambio en las elecciones provinciales locales; pero el año pasado hubo indicios de que el péndulo había comenzado a oscilar en sentido contrario. Ahora, por alguna razón, el péndulo ha adquirido ímpetu, pues en las recientes elecciones municipales de Londres los laboristas han ganado más del 40 por ciento de los puestos que perdieron en 1931.

El número total de puestos en Londres es de 1.386. De éstos, los laboristas tienen 729; los conservadores, 656, y hay un independiente. La ganancia neta de los laboristas, de todos los otros partidos es de 457. Los conservadores han perdido 392 y los independientes, seis. El partido progresista, con 56 individuos, ha desaparecido por completo; y otros tres individuos, que no pueden clasificarse en ninguno de los grupos mencionados, han desaparecido también. Ni uno sólo de los 62 comunistas presentados a la elección ha sido elegido. Los laboristas tienen ahora mayoría en 15 de los 28 Concejos locales, en tanto que después de las elecciones de 1931 no quedaron más que tres en manos de los laboristas.

Es imposible obtener detalles completos de las elecciones de provincias a la hora en que escribimos; pero el análisis de los datos de que ahora disponemos—y los detalles completos no habrán de afectar apreciablemente el resultado final—demuestra que en unas 100 de las principales ciudades los laboristas tenían ganancias netas, en total, de 195 puestos. Los laboristas han retenido el control en 16 Concejos locales y han ganado el control en siete más. Las luchas provinciales han tenido lugar en las ciudades en que ya lucharon en 1931, y si se inclu-

yen las ganancias del año pasado, no sido recobrado el terreno perdido en tal año. Una de las principales razones que se aducen por la derrota de los conservadores es la «apatía»; pero hay que conceder al laborismo que tiene tremendas ventajas en su organización excelente y en el entusiasmo y en la disciplina de sus afiliados y adictos.

Se calcula que el número total de electores con derecho a votar es de unos diez millones en provincias y de dos millones en Londres; pero, por razones que se ignoran, se ha abstenido un porcentaje considerable de votantes. Se asegura que en muchos distritos las abstenciones han sido la causa de la victoria del laborismo, pues los ciudadanos más apáticos son, por lo común, los de ideas conservadoras. Pero no hay manera de probar esto, a menos que se implantase un sistema de votación forzosa. Esta falta de interés es verdaderamente sorprendente cuando se tiene en cuenta la magnitud de los problemas envueltos, pues en Inglaterra y en Gales las autoridades locales a las que atañe gastan \$ 500.000.000 al año en servicios que afectan a las vidas de todos los ciudadanos. En cuanto a la participación que Londres tiene en esta suma, los laboristas serán principalmente responsables, durante los tres años próximos, de cómo se gasta.

En las elecciones de concejales del condado de Londres que tuvieron lugar en la primavera pasada, el partido laborista obtuvo una importante mayoría de puestos. En las elecciones municipales que se han celebrado en la primera semana de Noviembre, este partido ha obtenido una victoria más manifiesta y asombrosa, no solamente en Londres, sino también en las provincias. En esta clase de elecciones hay una diferencia entre las de la capital y las de provincias, pues mientras en las de Londres se lucha por todos los puestos en las elecciones municipales cada tres años, en provincias se lucha por un tercio de los puestos cada año. Así que los cambios en el gobierno local de las provincias son más graduales que en Londres.

Antes de tratar de los cambios recientes será conveniente recordar lo que ha estado aconteciendo en la política británica durante estos últimos años. En las elecciones generales de 1929, el partido laborista obtuvo por primera vez, con 287 diputados, mayor número de puestos que cualquier otro partido. Aun no teniendo mayoría absoluta en la Cámara de los Comunes, Mr. Ramsay MacDonald, jefe entonces del partido laborista, decidió formar Gobierno. Dos años más tarde hubo una escisión en el partido a causa de los métodos de emplear para restablecer el equilibrio financiero, con objeto de salvar al país del desastre. Con unos cuantos de sus adictos, el señor MacDonald salió del partido laborista, dimitió su cargo en el Gobierno, y el 23 de Agosto, con el apoyo de los liberales y de los conservadores, constituyó un Gobierno nacional. Unas semanas después se celebraron las elecciones generales y el laborismo sufrió una derrota aplastante. El Gobierno nacional subió al Poder con 566 puestos contra 52 del partido laborista.

Se asegura por lo común que nadie puede juzgar, ya de unas elecciones generales ó de unas locales, cuáles habrán de ser los resultados de las siguientes. El cuerpo electoral puede mostrar preferencia decidida por los conservadores en una lucha municipal y, sin embargo, elegir el candidato laborista poco después por el mismo distrito para el Parlamento. En 1931 no hubo un resultado tan anómalo. En las elecciones municipales que tuvieron lugar poco después de las elecciones generales—y a esta proximidad de tiempo puede deberse en gran parte la semejanza de resultados—el laborismo fué de nuevo señaladamente derrotado.

En Londres los laboristas perdieron 210 puestos en 1931 en las elecciones locales, y 210 en provincias. En realidad, la suerte del laborismo parecía estar a un nivel particularmente bajo. Entre tanto, bajo el nuevo Gobierno nacional, el país se restableció rápidamente. Disminuyó el número de los sin trabajo, las finanzas nacionales mejoraron de manera sorprendente y hubo de nuevo relativa prosperidad. Al año siguiente hubo muy poco cambio en las elecciones provinciales locales; pero el año pasado hubo indicios de que el péndulo había comenzado a oscilar en sentido contrario. Ahora, por alguna razón, el péndulo ha adquirido ímpetu, pues en las recientes elecciones municipales de Londres los laboristas han ganado más del 40 por ciento de los puestos que perdieron en 1931.

El número total de puestos en Londres es de 1.386. De éstos, los laboristas tienen 729; los conservadores, 656, y hay un independiente. La ganancia neta de los laboristas, de todos los otros partidos es de 457. Los conservadores han perdido 392 y los independientes, seis. El partido progresista, con 56 individuos, ha desaparecido por completo; y otros tres individuos, que no pueden clasificarse en ninguno de los grupos mencionados, han desaparecido también. Ni uno sólo de los 62 comunistas presentados a la elección ha sido elegido. Los laboristas tienen ahora mayoría en 15 de los 28 Concejos locales, en tanto que después de las elecciones de 1931 no quedaron más que tres en manos de los laboristas.

Es imposible obtener detalles completos de las elecciones de provincias a la hora en que escribimos; pero el análisis de los datos de que ahora disponemos—y los detalles completos no habrán de afectar apreciablemente el resultado final—demuestra que en unas 100 de las principales ciudades los laboristas tenían ganancias netas, en total, de 195 puestos. Los laboristas han retenido el control en 16 Concejos locales y han ganado el control en siete más. Las luchas provinciales han tenido lugar en las ciudades en que ya lucharon en 1931, y si se inclu-

yen las ganancias del año pasado, no sido recobrado el terreno perdido en tal año. Una de las principales razones que se aducen por la derrota de los conservadores es la «apatía»; pero hay que conceder al laborismo que tiene tremendas ventajas en su organización excelente y en el entusiasmo y en la disciplina de sus afiliados y adictos.

Se calcula que el número total de electores con derecho a votar es de unos diez millones en provincias y de dos millones en Londres; pero, por razones que se ignoran, se ha abstenido un porcentaje considerable de votantes. Se asegura que en muchos distritos las abstenciones han sido la causa de la victoria del laborismo, pues los ciudadanos más apáticos son, por lo común, los de ideas conservadoras. Pero no hay manera de probar esto, a menos que se implantase un sistema de votación forzosa. Esta falta de interés es verdaderamente sorprendente cuando se tiene en cuenta la magnitud de los problemas envueltos, pues en Inglaterra y en Gales las autoridades locales a las que atañe gastan \$ 500.000.000 al año en servicios que afectan a las vidas de todos los ciudadanos. En cuanto a la participación que Londres tiene en esta suma, los laboristas serán principalmente responsables, durante los tres años próximos, de cómo se gasta.

En las elecciones de concejales del condado de Londres que tuvieron lugar en la primavera pasada, el partido laborista obtuvo una importante mayoría de puestos. En las elecciones municipales que se han celebrado en la primera semana de Noviembre, este partido ha obtenido una victoria más manifiesta y asombrosa, no solamente en Londres, sino también en las provincias. En esta clase de elecciones hay una diferencia entre las de la capital y las de provincias, pues mientras en las de Londres se lucha por todos los puestos en las elecciones municipales cada tres años, en provincias se lucha por un tercio de los puestos cada año. Así que los cambios en el gobierno local de las provincias son más graduales que en Londres.

MUNICIPIO

La Comisión administrativa de la décima de la contribución para el paro obrero aceptada por la propuesta y gestiones llevadas a cabo por el teniente de alcalde don Pedro Romero Llorente, acordó sacar a subasta pública la pavimentación de las calles González Cuadrado, Palacios Malaver y Cruz Verde.

El meritorio edil prometió continuar en sus actividades en pro de la rápida ejecución de las obras relativas a la pavimentación de la calle Arrayán.

Bajo la presidencia del señor López Macías, Lara y Romero Llorente, se reunió la Comisión de cementerios, acordando proponer la transmisión de derecho a título de herencia a favor de doña Felipa, doña María, doña Concepción, doña Salud, doña Petra y don Anselmo Lázaro Díaz, de los que sobre un panteón poseía don Pedro Lázaro Sánchez.

Reconocer a doña Aurora Hoyal como actual poseedora de los derechos que a don Ramón Fernández Gómez correspondían sobre un enterramiento en el Cementerio municipal; así como a don Guillermo Pérez Tomás como actual poseedor a título hereditario de los que tenía su hermana, doña Manuela, sobre una sepultura.

EL DOLOR DE VIVIR

Se ha matado un hombre

La muerte de un hombre es cosa que siempre me hundió en profundas meditaciones, y más si ese hombre se acogió voluntariamente al abrazo macabro de la Descarnada. El suicida es un ser digno de atenciones y estudios; pero ocurre que éstos se estrellan en el silencio inviolable de los que se mataron.

La incógnita indespejable del suicidio; la contestación al irremediable «¿por qué?» que salta ante el cuerpo inerte de la víctima, es el secreto que siempre se llevan tan dentro, tan dentro, que ni aun la pesquiza metódica de la autopsia podría hallar entre los órganos despedazados el móvil incógnito del suceso.

Cada suicida lleva oculta una tragedia, un episodio íntimo que a nadie refrieron y que nadie sabrá nunca porque su protagonista supo enterrarlo en el túnel insondable de la muerte.

Hay quien considera el suicidio como una cobardía ante la Vida, y quien lo tiene por una valentía ante la muerte. Las dos cosas. El hombre a quien la vida se le hace inaguantable, huye cobardemente de ella para refugiarse en la muerte con un gesto de valor. De valor cobarde.

Y es todo después de una lucha interior de varios días; después de una premeditación aleve. Todos los días, al levantarse, el suicida se preguntaba mirándose al espejo quizá por última vez: ¿Hoy o mañana? ¿Acaso mañana?

Y dejaba transcurrir algunos días más. Al cabo de ellos, cuando la cuerda de su tragedia estaba ya en una tensión amenazadora, el hombre tuvo su gesto decisivo: ¡Hoy!

Y aquel día un hombre—uno de tantos—huyó de la vida por propia voluntad.

Yo lo he visto en el momento en que se precipitaba desde el borde de la cornisa.

Yo lo he visto en el momento en que se precipitaba desde el borde de la cornisa.

Yo lo he visto en el momento en que se precipitaba desde el borde de la cornisa.

Yo lo he visto en el momento en que se precipitaba desde el borde de la cornisa.

Yo lo he visto en el momento en que se precipitaba desde el borde de la cornisa.

Yo lo he visto en el momento en que se precipitaba desde el borde de la cornisa.

Yo lo he visto en el momento en que se precipitaba desde el borde de la cornisa.

Yo lo he visto en el momento en que se precipitaba desde el borde de la cornisa.

Yo lo he visto en el momento en que se precipitaba desde el borde de la cornisa.

Yo lo he visto en el momento en que se precipitaba desde el borde de la cornisa.

Yo lo he visto en el momento en que se precipitaba desde el borde de la cornisa.

Yo lo he visto en el momento en que se precipitaba desde el borde de la cornisa.

Yo lo he visto en el momento en que se precipitaba desde el borde de la cornisa.

Yo lo he visto en el momento en que se precipitaba desde el borde de la cornisa.

Yo lo he visto en el momento en que se precipitaba desde el borde de la cornisa.

Yo lo he visto en el momento en que se precipitaba desde el borde de la cornisa.

Yo lo he visto en el momento en que se precipitaba desde el borde de la cornisa.

Yo lo he visto en el momento en que se precipitaba desde el borde de la cornisa.

Yo lo he visto en el momento en que se precipitaba desde el borde de la cornisa.

El comandante Franco en Sevilla

Se encuentra en Sevilla el piloto del «Plus Ultra», comandante don Ramón Franco. Como nos adelantara el mecánico Rada, el señor Franco ha llegado a Sevilla para embarcar en un buque de la casa Ybarra que hace el servicio directo a Nueva York.

El comandante Franco se hospeda en el Hotel de Inglaterra. Parece que la salida será el próximo día 5.

CORDOBA Muerto por un cohete

El jefe de la Guardia civil de Priego participa que en ocasión de estar manipulando un cohete el vecino de aquel pueblo Francisco Mérida Domínguez, tuvo la desgracia de que aquel le estallara en las manos, causándole la muerte é hiriendo al joven Patrocinio Guerrero Pérez, que se hallaba en las inmediaciones del lugar del suceso.

Descubrimiento de explosivos En el sitio conocido por «Casilla de Guerra», del término de Almodóvar del Río, ha sido encontrado un saco que contenía 25 cartuchos de dinamita y diez metros de mecha, así como dos escopetas, de cuatro que habían desaparecido, suponiéndose que ese hallazgo tenga relación con la desaparición por hurto de cierta cantidad de dinamita y mecha en los almacenes del pantano «La Breña».

El descubrimiento débese a manifestaciones hechas por Francisco Pérez López, detenido con motivo de los pasados sucesos por creerse complicado en el intento de voladura de un puente en la línea de Sevilla.

Multas gubernativas El gobernador ha impuesto varias multas a numerosos vecinos de esta provincia por comprar aceitunas de ilegítima procedencia y conducir las sin guía.

También ha impuesto otra fuerte multa a un vecino de esta capital por expender carne de cerdos desenterrados y muertos por enfermedad contagiosa.

Inspector del Ejército Han permanecido en esta capital, inspeccionando las fuerzas de esta plaza, el general inspector Rodríguez del Barrio y el general Nieves-Viguera.

UNA BODA En la iglesia parroquial de Omnium Sanctorum se celebró ayer tarde el enlace matrimonial de la bella señorita Julia Borbolla con nuestro amigo el joven don Fernando Oliver Rosales, hijo del viñatero don Fernando Oliver.

Fueron padrinos de los contrayentes, nuestro excelente amigo don Fernando Rosales, tío del novio, y la señorita Carmen Borbolla, hermana de la novia.

Después de la ceremonia religiosa, los invitados pasaron al domicilio de la desposada, donde fueron espléndidamente obsequiados con vinos, pastas y habanos.

Deseamos a los nuevos esposos muchas felicidades y una dilatada luna de miel.

UNA BODA En la iglesia parroquial de Omnium Sanctorum se celebró ayer tarde el enlace matrimonial de la bella señorita Julia Borbolla con nuestro amigo el joven don Fernando Oliver Rosales, hijo del viñatero don Fernando Oliver.

Fueron padrinos de los contrayentes, nuestro excelente amigo don Fernando Rosales, tío del novio, y la señorita Carmen Borbolla, hermana de la novia.

Después de la ceremonia religiosa, los invitados pasaron al domicilio de la desposada, donde fueron espléndidamente obsequiados con vinos, pastas y habanos.

Deseamos a los nuevos esposos muchas felicidades y una dilatada luna de miel.

UNA BODA En la iglesia parroquial de Omnium Sanctorum se celebró ayer tarde el enlace matrimonial de la bella señorita Julia Borbolla con nuestro amigo el joven don Fernando Oliver Rosales, hijo del viñatero don Fernando Oliver.

Fueron padrinos de los contrayentes, nuestro excelente amigo don Fernando Rosales, tío del novio, y la señorita Carmen Borbolla, hermana de la novia.

Después de la ceremonia religiosa, los invitados pasaron al domicilio de la desposada, donde fueron espléndidamente obsequiados con vinos, pastas y habanos.

Deseamos a los nuevos esposos muchas felicidades y una dilatada luna de miel.

UNA BODA En la iglesia parroquial de Omnium Sanctorum se celebró ayer tarde el enlace matrimonial de la bella señorita Julia Borbolla con nuestro amigo el joven don Fernando Oliver Rosales, hijo del viñatero don Fernando Oliver.

Fueron padrinos de los contrayentes, nuestro excelente amigo don Fernando Rosales, tío del novio, y la señorita Carmen Borbolla, hermana de la novia.

Después de la ceremonia religiosa, los invitados pasaron al domicilio de la desposada, donde fueron espléndidamente obsequiados con vinos, pastas y habanos.

Deseamos a los nuevos esposos muchas felicidades y una dilatada luna de miel.

UNA BODA En la iglesia parroquial de Omnium Sanctorum se celebró ayer tarde el enlace matrimonial de la bella señorita Julia Borbolla con nuestro amigo el joven don Fernando Oliver Rosales, hijo del viñatero don Fernando Oliver.

Fueron padrinos de los contrayentes, nuestro excelente amigo don Fernando Rosales, tío del novio, y la señorita Carmen Borbolla, hermana de la novia.

Después de la ceremonia religiosa, los invitados pasaron al domicilio de la desposada, donde fueron espléndidamente obsequiados con vinos, pastas y habanos.

Deseamos a los nuevos esposos muchas felicidades y una dilatada luna de miel.

Sobre el caso llamado "El duende de Zaragoza"

Hemos visto como no es una cosa razonable el pensar que un hombre en su estado normal corriente pueda producir el caso que nos ocupa.

Analicemos ahora si un desequilibrado, o un anormal, pudiera producirlo. Ante todo se nos viene a la imaginación la incapacidad de un anormal para el descubrimiento de un fenómeno de esta naturaleza. En todo caso no lo podemos concebir más que como un agente inductor; porque hay que tener en cuenta y a la vista de las manifestaciones producidas en la Prensa, que la casa y el lugar del fenómeno (caso de que exista) están completamente vigilados por la Policía, y es vulgar pensar que la Policía, que tiene su honor profesional, se deje vanamente engañar. En su consecuencia, es lógico pensar que ésta, por el contrario, extrema todas sus actividades, y que si el caso, a pesar de todo, se produce demuestra dos cosas: Primero, que el que realiza este fenómeno es sumamente habilidoso, y segundo, que procede con algún objetivo. Es por tanto, que no se trata de un anormal ó desequilibrado, como agente directo promotor del caso que nos ocupa.

Veamos ahora si un desequilibrado puede ser el agente inductor ó medio del fenómeno. Entramos aquí ya en una materia altamente pelaguda. Es una cosa científicamente experimentada la de que ciertos sujetos poseen una facultad, difícil aun de determinar por la ciencia, que da lugar á veces a fenómenos extraños. No es esto una vulgar afirmación y cualquier psicólogo que conozca el lector le puede informar. No obstante esto, diré que autoridades científicas reconocidas y de las cuales no es posible dudar, citarán entre ellas á Ernesto Bozzano, Jan Dreisitz, han llegado á afirmarla de una manera rotunda, y para citar una autoridad en esta materia, española, daré el nombre de don Humberto Torres.

Existen en Europa un individuo llamado Valentini ó Valentine con el que se han hecho, con un control puramente científico, gran cantidad de experimentaciones.

Todos los que se ocupan actualmente de estos estudios saben el gran revuelo que existe en Londres é Italia entre los hombres de ciencias, por el caso de este Valentini, por haberse llegado á comprobar el fenómeno que ha venido á calificarse de «voz directa»; y prueba este caso, la cantidad de hombres de ciencias que llegan á Zaragoza de distintos centros de estudios psicológicos pretendiendo estudiar este fenómeno, por si pudiera tratarse de un caso parecido al del sujeto de referencia.

Ante este conocimiento, sólo un ignorante ó un atrevido se atrevería á enjuiciar con firmeza. Negar cuanto de hombres de la talla de Bozzano afirman la existencia del fenómeno por el sólo hecho de que no lo hemos experimentado, sería negar todos los adelantos de la ciencia, porque tampoco los hemos experimentado. Afirmar, también, sería proferir un ligero; justo es recogerlo tan sólo como medio de investigaciones, o como orientación para sucesivas investigaciones. Por esto hemos de interrogarnos ante este hecho. ¿Será un caso de los calificados «voz directa»?

Veamos las condiciones, que según hombres de las experiencias de que hablamos, reúne este fenómeno, y después pasemos á controlarlo con las manifestaciones que conocemos. Advertimos que estamos tratando de un asunto que sólo tenemos referencias y alguna que otra comunicación particular de Zaragoza, que nos muestran cómo el hecho persiste y sólo el interés popular que este asunto puede tener, nos mueve á tratarlo, como es natural, con toda reserva sobre el caso.

Antonio de Peraita.

Delegación de Subsistencias Relación del pescado intervenido por no reunir las debidas condiciones de consumo á distintos industriales del mercado del Barranco por el profesor veterinario de servicios en el mismo durante el mes de Noviembre:

Anchoas, 93 kilos; almejas, 48; bacalao, 50; boquerones, 53; corvina, 104; pesadilla, 292; pajeles, 120; sardinas, 952.

Total, 1.750 kilos. Sevilla 30 de Noviembre de 1934. —El delegado de Subsistencias, José Aceituno de la Cámara.

Farmacias de guardia el domingo Don Ramón de la Fuente, San Jacinto número 21. Señora viuda de Urbano, Campaña número 20. Señora viuda de Rojas, García de Vinuesa número 50. Don Clemente de Urmeneta, Argote de Molina número 27. Don Emilio Zambrano, Sagasta número 20. Señora viuda de Castellón, Alfalfa número 13. Don Julio Arrián Díaz, Plaza de Arzobispos número 5. Don Francisco Ahumada, Doctor Letamendi número 18. Don Castulo Pérez, Plaza de San Lorenzo número 8. Don Manuel Soria, San Luis número 75. Don José V. Fombuena, San Esteban número 49. Don Alejandro Gallo, Ronda de Capuchinos número 5. Don José Fernández del Torno, Ciudad de Jaca número 4.

UNA BODA En la iglesia parroquial de Omnium Sanctorum se celebró ayer tarde el enlace matrimonial de la bella señorita Julia Borbolla con nuestro amigo el joven don Fernando Oliver Rosales, hijo del viñatero don Fernando Oliver.

Fueron padrinos de los contrayentes, nuestro excelente amigo don Fernando Rosales, tío del novio, y la señorita Carmen Borbolla, hermana de la novia.

Después de la ceremonia religiosa, los invitados pasaron al domicilio de la desposada, donde fueron espléndidamente obsequiados con vinos, pastas y habanos.

Deseamos a los nuevos esposos muchas felicidades y una dilatada luna de miel.

UNA BODA En la iglesia parroquial de Omnium Sanctorum se celebró ayer tarde el enlace matrimonial de la bella señorita Julia Borbolla con nuestro amigo el joven don Fernando Oliver Rosales, hijo del viñatero don Fernando Oliver.

Fueron padrinos de los contrayentes, nuestro excelente amigo don Fernando Rosales, tío del novio, y la señorita Carmen Borbolla, hermana de la novia.

Después de la ceremonia religiosa, los invitados pasaron al domicilio de la desposada, donde fueron espléndidamente obsequiados con vinos, pastas y habanos.

Deseamos a los nuevos esposos muchas felicidades y una dilatada luna de miel.

UNA BODA En la iglesia parroquial de Omnium Sanctorum se celebró ayer tarde el enlace matrimonial de la bella señorita Julia Borbolla con nuestro amigo el joven don Fernando Oliver Rosales, hijo del viñatero don Fernando Oliver.

Fueron padrinos de los contrayentes, nuestro excelente amigo don Fernando Rosales, tío del novio, y la señorita Carmen Borbolla, hermana de la novia.

Después de la ceremonia religiosa, los invitados pasaron al domicilio de la desposada, donde fueron espléndidamente obsequiados con vinos, pastas y habanos.

Deseamos a los nuevos esposos muchas felicidades y una dilatada luna de miel.

UNA BODA En la iglesia parroquial de Omnium Sanctorum se celebró ayer tarde el enlace matrimonial de la bella señorita Julia Borbolla con nuestro amigo el joven don Fernando Oliver Rosales, hijo del viñatero don Fernando Oliver.

Fueron padrinos de los contrayentes, nuestro excelente amigo don Fernando Rosales, tío del novio, y la señorita Carmen Borbolla, hermana de la novia.

Después de la ceremonia religiosa, los invitados pasaron al domicilio de la desposada, donde fueron espléndidamente obsequiados con vinos, pastas y habanos.

Deseamos a los nuevos esposos muchas felicidades y una dilatada luna de miel.

UNA BODA En la iglesia parroquial de Omnium Sanctorum se celebró ayer tarde el enlace matrimonial de la bella señorita Julia Borbolla con nuestro amigo el joven don Fernando Oliver Rosales, hijo del viñatero don Fernando Oliver.

Fueron padrinos de los contrayentes, nuestro excelente amigo don Fernando Rosales, tío del novio, y la señorita Carmen Borbolla, hermana de la novia.

NOTICIAS ESPECTACULOS

Durante la ausencia del teniente coronel de la Guardia civil don Antonio Borges F6, que ha marchado á Madrid en uso de licencia por enfermo, se ha hecho cargo de la Comandancia el señor Alvarez Holguin, comandante segundo jefe.

No deje de ver los nuevos modelos CITROEN «11».

Se encuentra enfermo nuestro estimado amigo el administrador de esta Aduana, don Ramón Torregrosa.

Los automóviles de mayor actualidad: CITROEN «7» y «11».

Esta noche en el Liceo Andalúz, de Madrid, se celebrará una cena íntima en honor del genial artista Andrés Martínez de León, como homenaje al reciente éxito artístico de su exposición celebrada en el Círculo de Bellas Artes.

No deje de visitar la Exposición de nuevos modelos CITROEN.

BARCELONA-Majestic Hotel. PASEO DE GRACIA. Primer orden. 200 habitaciones. 50 cuartos de baño. Orquesta. Precios moderados. El más concurrido.

En el expreso de esta mañana regresó de Madrid el comerciante de esta plaza don Diego Algárin.

Citroen «7»

Indio Rosa PAPEL DE FUMAR

La Sociedad Española de Automóviles CITROEN invita á usted, á partir del día 3 de Diciembre, á que vea y admire en sus salones de Avenida de la Libertad, 16, sus nuevas producciones.

Se encuentra muy mejorada de la enfermedad que padece una hija de nuestro estimado amigo el diputado á Cortes por Córdoba don Adolfo Moreno de Quesada.

Citroen «11»

El lunes, 3 de Diciembre, á las diez, en la iglesia de San Vicente se celebrará misa por el alma del que en vida fué ejemplar caballero don José Salvado Santafé.

Su padre, don Pablo Salvado, inspector delegado de Reclamaciones de la Compañía de M. Z. A., y familia, quedan muy reconocidos á todos los compañeros y amigos del finado que han tomado parte en tan sensible desgracia, lamentando no poder corresponder directamente con todos como serían sus deseos.

Leiras de luto En la mañana de hoy ha dejado de existir, á la temprana edad de los seis años, el niño Carlitos Giménez de la Puente, hijo de nuestro muy querido amigo don Antonio, de la razón social Rodríguez, Giménez y Compañía.

La muerte de malogrado niño ha sumido en el mayor desconuelo á sus amantes padres, á los que nos hacemos presente con estas líneas la parte que tomamos en su hondo dolor.

Delegación de los Servicios Hidráulicos del Guadaquivir

SERVICIO METEOROLOGICO REGIONAL. Sevilla 1 de Diciembre de 1934. Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) á las doce horas del día de hoy:

La borrasca del Atlántico se aleja de las Azores, caminando hacia el Nordeste y las presiones altas continentales ocupan la Península Ibérica, Francia y Alemania. Hay una zona de presiones bajas relativas en el Mediterráneo entre Cerdeña y Sicilia; llueve en las costas Occidentales de Escocia é Irlanda, y continúan las nieblas en Francia y Suiza.

Hay nubes en el Norte de nuestra Península y nieblas en las regiones del Duero y del Ebro; en el resto de España el cielo está despejado ó casi despejado.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 20 grados en Huelva y la mínima de hoy de siete grados bajo cero en Pamplona. En Madrid la máxima de ayer fué de 10,6 grados y la mínima de hoy de 0,8 grados bajo cero.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, cielo nuboso; marejada en el Cantábrico.

Resto de España: Algunas nieblas matinales.

Centro Regional y Oficina Meteorológica de esta Confederación.

AGUA EN EL SUELO HOY en TEATRO CERVANTES UNA peseta butaca

AGUA EN EL SUELO HOY en TEATRO CERVANTES UNA peseta butaca

AGUA EN EL SUELO HOY en TEATRO CERVANTES UNA peseta butaca

AGUA EN EL SUELO HOY en TEATRO CERVANTES UNA peseta butaca

AGUA EN EL SUELO HOY en TEATRO CERVANTES UNA peseta butaca

AGUA EN EL SUELO HOY en TEATRO CERVANTES UNA peseta butaca

AGUA EN EL SUELO HOY en TEATRO CERVANTES UNA peseta butaca

NOTICIAS ESPECTACULOS

Durante la ausencia del teniente coronel de la Guardia civil don Antonio Borges F6, que ha marchado á Madrid en uso de licencia por enfermo, se ha hecho cargo de la Comandancia el señor Alvarez Holguin, comandante segundo jefe.

No deje de ver los nuevos modelos CITROEN «11».

Se encuentra enfermo nuestro estimado amigo el administrador de esta Aduana, don Ramón Torregrosa.

Los automóviles de mayor actualidad: CITROEN «7» y «11».

Esta noche en el Liceo Andalúz, de Madrid, se celebrará una cena íntima en honor del genial artista Andrés Martínez de León, como homenaje al reciente éxito artístico de su exposición celebrada en el Círculo de Bellas Artes.

No deje de visitar la Exposición de nuevos modelos CITROEN.

BARCELONA-Majestic Hotel. PASEO DE GRACIA. Primer orden. 200 habitaciones. 50 cuartos de baño. Orquesta. Precios moderados. El más concurrido.

En el expreso de esta mañana regresó de Madrid el comerciante de esta plaza don Diego Algárin.

Citroen «7»

Indio Rosa PAPEL DE FUMAR

La Sociedad Española de Automóviles CITROEN invita á usted, á partir del día 3 de Diciembre, á que vea y admire en sus salones de Avenida de la Libertad, 16, sus nuevas producciones.

Se encuentra muy mejorada de la enfermedad que padece una hija de nuestro estimado amigo el diputado á Cortes por Córdoba don Adolfo Moreno de Quesada.

Citroen «11»

El lunes, 3 de Diciembre, á las diez, en la iglesia de San Vicente se celebrará misa por el alma del que en vida fué ejemplar caballero don José Salvado Santafé.

Su padre, don Pablo Salvado, inspector delegado de Reclamaciones de la Compañía de M. Z. A., y familia, quedan muy reconocidos á todos los compañeros y amigos del finado que han tomado parte en tan sensible desgracia, lamentando no poder corresponder directamente con todos como serían sus deseos.

Leiras de luto En la mañana de hoy ha dejado de existir, á la temprana edad de los seis años, el niño Carlitos Giménez de la Puente, hijo de nuestro muy querido amigo don Antonio, de la razón social Rodríguez, Giménez y Compañía.

La muerte de malogrado niño ha sumido en el mayor desconuelo á sus amantes padres, á los que nos hacemos presente con estas líneas la parte que tomamos en su hondo dolor.

Delegación de los Servicios Hidráulicos del Guadaquivir

SERVICIO METEOROLOGICO REGIONAL. Sevilla 1 de Diciembre de 1934. Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) á las doce horas del día de hoy:

La borrasca del Atlántico se aleja de las Azores, caminando hacia el Nordeste y las presiones altas continentales ocupan la Península Ibérica, Francia y Alemania. Hay una zona de presiones bajas relativas en el Mediterráneo entre Cerdeña y Sicilia; llueve en las costas Occidentales de Escocia é Irlanda, y continúan las nieblas en Francia y Suiza.

Hay nubes en el Norte de nuestra Península y nieblas en las regiones del Duero y del Ebro; en el resto de España el cielo está despejado ó casi despejado.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 20 grados en Huelva y la mínima de hoy de siete grados bajo cero en Pamplona. En Madrid la máxima de ayer fué de 10,6 grados y la mínima de hoy de 0,8 grados bajo cero.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, cielo nuboso; marejada en el Cantábrico.

Resto de España: Algunas nieblas matinales.

Centro Regional y Oficina Meteorológica de esta Confederación.

AGUA EN EL SUELO HOY en TEATRO CERVANTES UNA peseta butaca

AGUA EN EL SUELO HOY en TEATRO CERVANTES UNA peseta butaca

AGUA EN EL SUELO HOY en TEATRO CERVANTES UNA peseta butaca

AGUA EN EL SUELO HOY en TEATRO CERVANTES UNA peseta butaca

AGUA EN EL SUELO HOY en TEATRO CERVANTES UNA peseta butaca

AGUA EN EL SUELO HOY en TEATRO CERVANTES UNA peseta butaca

AGUA EN EL SUELO HOY en TEATRO CERVANTES UNA peseta butaca

Puerto de Santa María

Ha sido solemnemente bautizado en la Piedad un niño dado á luz por la distinguida señora doña María del Carmen López de Meneses de Merello y Alvarez-Campaña (don Ignacio).

Administró el sacramento el reverendo padre don Enrique Martínez, quien impuso al recién nacido el nombre de Fernando.

Fué apadrinado por sus tíos, los distinguidos señores de Terry (don Fernando).

—Después de haber pasado una temporada en Osuna ha regresado á esta nuestro querido amigo don Manuel Pico y Lobo.

—Ha dejado de existir, á los ochenta y un años de edad, don Francisco Buhiga Millo.

Al acto del sepelio del cadáver asistió numerosa concurrencia.

Presidían el duelo don Juan A. Martín Colón, don Ramón Cassaux y los sobrinos del finado, don José Angel Fernández Buhiga y don José Buhiga Simeón.

Enviamos nuestro pésame á la familia del finado.

—Ha sido adjudicado el tercer trozo de las obras de pavimentación de la calle Rafael Guillén, comprendido entre las de Santa Clara y Lechería.

Le seguirá después el resto de la calle, que es una de las más anchas de la ciudad, paralela á la de Larga.

—Carrajal.

Jurado mixto del vestido y tocado (Gremio de pelliceras, gabaneras, prendas de contrata y económicas para obreros).

Se pone en conocimiento de los obreros inscritos en el Censo profesional del gremio, que pueden recoger sus «carnets» en las oficinas de este Jurado mixto, todos los días laborables, de cinco á nueve de la tarde, previo el abono de 0,90 peseta.

Una vez terminado el plazo señalado para el despacho de dichos «carnets» no podrá ninguna obrera recoger trabajo en las casas que actualmente lo vienen haciendo sin la presentación del citado «carnet», por cuya razón, y para evitarles perjuicios se les ruega que recojan dichos «carnets» á la mayor brevedad.

Sevilla 30 de Noviembre de 1934. —El secretario, Luis J. Pedregal.

AGUA EN EL SUELO HOY en TEATRO CERVANTES UNA peseta butaca

AGUA EN EL SUELO HOY en TEATRO CERVANTES UNA peseta butaca

AGUA EN EL SUELO HOY en TEATRO CERVANTES UNA peseta butaca

AGUA EN EL SUELO HOY en TEATRO CERVANTES UNA peseta butaca

AGUA EN EL SUELO HOY en TEATRO CERVANTES UNA peseta butaca

AGUA EN EL SUELO HOY en TEATRO CERVANTES UNA peseta butaca

Información general telefónica

El alcalde de Sevilla ha visitado al Jefe del Gobierno y a los ministros de Hacienda y Comunicaciones para tratar de la peritación de la dehesa de Tablada, ultimación de las bases que han de utilizarse para la aplicación de la ley de auxilio económico y otros problemas sevillanos

EL ENTIERRO DEL DIESTRO JARDINERITO

Madrid 1.—Esta tarde se ha verificado el entierro del infortunado diestro de novillos Angel Lahoz (Jardinero), que falleció en el Hospital Provincial a consecuencia de una afección tuberculosa.

Los forros para frenos que no lleven la palabra FERODO no son forros FERODO.

UNA FIESTA TEATRAL A BENEFICIO DE LOS ARTISTAS PERJUDICADOS EN EL ACCIDENTE DE AUTOMOVIL OCURRIDO EN LA CARRETERA DE GRANADA A MALAGA

Madrid 1.—Con un lleno absoluto se ha celebrado esta madrugada en el teatro del Coliseum, la fiesta organizada por los artistas perjudicados en el accidente automovilístico ocurrido en la carretera de Granada a Málaga.

Esta ha sido iniciada de «La Torra» nuestro fraternal colega, y es patrocinada por Jacinto Guerrero y por todos los artistas que trabajan en Madrid.

Ha constituido un éxito extraordinario.

No pida nunca «aros de pistón»; pida siempre «aros BRICO».

DISPOSICIONES DE LA «GAZETA»

Madrid 1.—La «Gazeta» de hoy publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

Se autoriza al ministro de la Guerra para presentar a las Cortes un proyecto de ley relativo a la creación de un organismo, que sustituya al Consorcio de Industrias militares, concreto en sí sus actividades técnicas, relacionadas con la fabricación, adquisición y experimentación de todo el material utilizado por el Ejército.

Idem para presentar a las Cortes un proyecto relativo a la creación de una División rápida motorizada, con el fin de poder ser empleada rápidamente en cualquier región de España ó en nuestro territorio y posesiones de Marruecos.

Idem idem para presentar a las Cortes un proyecto de ley propendiendo a la concesión a título excepcional del empleo de teniente general, a los generales de división don Eduardo López Ochoa y Portuondo, y don Domingo Batet Maestres.

Disponiendo que para honrar la memoria del gran investigador don Santiago Ramón y Cajal, por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes se proceda a la reimpresión de todas sus obras.

Disponiendo que los abogados del Estado adscritos al servicio de Tribunales en Barcelona intervieran en el Tribunal de Casación de Cataluña creado por la ley del Parlamento catalán de 10 de Marzo de 1934, y en todos aquellos asuntos de carácter civil en los que el Estado venga realizando al mismo tiempo la función inspectora del impendio del Timbre, empleándolo en las actuaciones en igual forma que lo desempeñen en los demás Tribunales y Juzgados.

Aclarando los decretos de 27 de Septiembre del corriente año sobre circulación de café y cacao, y re-

gimen a que han de ajustarse las fábricas torrefactoras de café y de la elaboración de chocolates.

Disponiendo que los funcionarios del Cuerpo de Inspección y Vigilancia y de Seguridad que se encuentran en situación de excedentes, por pase a la Generalidad, se reintegren a sus respectivos Cuorpos con los empleos en que se hallaban al verificarse el traspaso a la Generalidad.

Idem que las clases y cursos complementarios que se indican de las escuelas y grupos de Madrid y provincias continúan durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del corriente año de la misma forma que autorizaron las ordenes de creación y órdenes de modificación. Idem que se consideren creadas con carácter definitivo las escuelas nacionales que figuran en la relación que se inserta.

Resolviendo consultas y peticiones formuladas acerca del alcance de la orden de fecha 14 del corriente por la que se conceden exámenes extraordinarios en el próximo mes de Enero.

EL ALCALDE DE SEVILLA, EN UNA ENTREVISTA CON LOS INFORMADORES, DA CUENTA DE LAS GESTIONES QUE REALIZA EN MADRID

Madrid 1.—Nos hemos entrevistado esta mañana con el alcalde de Sevilla, el cual ha venido a realizar gestiones que interesan a la capital andaluza, acompañado de los diputados señores Casas y Monge Bernál.

El alcalde de Sevilla ha visitado al ministro de Hacienda para ultimar los detalles relativos a la aplicación de la ley de auxilio económico al Ayuntamiento de Sevilla.

El señor Marraco encargó al director de Rentas, señor Lara, que dictara las disposiciones necesarias a fin de que se nombre inmediatamente una Comisión que estudie el pleito del ingreso municipal por diferentes conceptos, así como las bases que han de servir para el concierto del empréstito.

El ministro de Hacienda ha designado al delegado de Hacienda de Sevilla para que actúe en representación del ministro en la Comisión que ha de estudiar el presupuesto municipal, y hacer las revisiones que estime oportunas para dar aplicación a lo que dispone la ley de auxilio económico al Ayuntamiento sevillano.

El director de Propiedades confiere también con el alcalde de Sevilla a presencia del ministro, acerca de la entrega de la antigua Casa de Correos al Ayuntamiento de Sevilla, y trataron igualmente de que se abonen diversas cantidades que debe al Municipio por el arbitrio del Patrimonio de la República.

El alcalde de Sevilla visitó después al ministro de Comunicaciones y al señor Lerroux en el ministerio de la Guerra para pedirles que se nombren los peritos que han de hacer el peritaje del valor del Municipio de Tablada, a fin de que el Municipio sevillano pueda disponer en Enero de las cantidades que a éste efecto se han incluido en el presupuesto. Una vez resueltos ciertos trámites previos que impone la ley en la semana próxima, para el viernes ó el sábado se concertará por el Instituto Nacional de Previsión el empréstito de Sevilla.

Para este objeto el alcalde visitó al presidente del Instituto de Previsión, señor Usabiega, quien muy ca-

riñosamente le facilitó las normas para la realización del empréstito, para conseguir el cual vendrá exclusivamente de la capital andaluza el alcalde. Este se propone regresar a Sevilla en el día de mañana y quedan en Madrid los concejales y diputados a Cortes señores Becá Mateos y Casas.

El ministro de Comunicaciones, señor Jalón, quedó citado con el alcalde de Sevilla para el próximo lunes, a fin de realizar la entrega de una antigua Casa de Correos, propiedad del Ayuntamiento.

Más del 70 por ciento de los automóviles que se construyen en América van equipados con la bujía A. C. La bujía A. C., de fabricación americana, se halla ahora de venta en todos los establecimientos del ramo.

UN INDIVIDUO CON RESIDENCIA EN BARCELONA SE DECLARA AUTOR, POR MEDIO DE UN APARATO DE SU INVENCIÓN, DE LA VOZ MISTERIOSA AGHAGADA A EL «DUENDE DE ZARAGOZA»

Madrid 1.—El comisario de Vigilancia, don Francisco Fernández Prados, que hasta hace poco tiempo estuvo destinado en Zaragoza y que ahora regenta en Madrid la Comisaría del distrito del Centro, ha recibido una carta reexpedida desde la capital aragonesa, y que firma Conrado Mahou Plá, habitante en Pujadas, 115 (Barcelona). El firmante de la misiva asegura que es el nada menos que el famoso «duende de Zaragoza», y pide perdón a la Policía por las molestias que ha causado.

Añade que ha inventado un aparato para retransmitir por medio de radiaciones radiomagnéticas, y que utilizando tal aparato, consiguió emitir la voz misteriosa, que tanto ha intrigado al vecindario de Zaragoza y a España entera.

Ruega a las autoridades y hombres de ciencias que no se le destruya y les invita a que visiten su domicilio para examinar el funcionamiento del aparato en cuestión. Añade que valióse del procedimiento de la «voz misteriosa» para efectuar una especie de reclamo de su invento.

Se practican activas gestiones para averiguar si el autor de la misiva es, en efecto, un ingenioso inventor, ó si se trata de un perturbado ó de un bromista.

«EL LIBERAL» DE MADRID DICE QUE NO DEBEN SUPRIMIRSE LOS JURADOS MIXTOS

Madrid 1.—Razona su posición en los siguientes términos: «Habría bien el Gobierno si no precipita las resoluciones contra los Jurados mixtos. De su razón de ser ha de estar bien informado el ministro de Trabajo; pero si no estuviera, le bastará pedir la estadística para comprobar en ella que la conciliación y el arbitraje dió resultado con esos organismos que existen ya en todas partes y que en España datan de los tiempos del señor Aunós.

El número de huelgas se ve tan reducido, que si hay algunas bien puede decirse que son más políticas que otra cosa, ya que aprobadas las bases de trabajo, y siendo obligatoria su aceptación por patronos y obreros, tan ilegales resultan los «lock-outs» como las huelgas.

LOS TRABAJOS DE LA COMISIÓN PARLAMENTARIA DE PRESUPUESTOS

Madrid 1.—La Comisión de Presupuestos, en su reunión de ayer, se ocupó de la proposición de ley del señor Maestro Zapata, que se refiere a la Maestranza en los Arsenales. Dicha proposición había sido dictaminada por la Comisión de Marina y la de presupuestos también emitieron dictamen favorable. Finalmente se ocupó la Comisión

de un crédito de 900.000 pesetas para estaciones radiotelefónicas costeras.

EL DIPUTADO SR. MARIAL HA SIDO PUESTO EN LIBERTAD

Barcelona 1.—En vista de que ha sido denegado el suplicatorio para procesar al diputado Marial, el auditor ha dado órdenes para que sea puesto en libertad.

EL «DUENDE» DE ZARAGOZA CONTINUA MUDO

Zaragoza 1.—La Policía sigue activamente trabajando para descubrir la personalidad del famoso «duende».

«Ser voz misteriosa no ha vuelto a ser oída por nadie y se cree que ya no se volverá a oír más.

EL PROCESO DE LOS SRES. AZANA Y COMPANYS

Barcelona 1.—Antes de que el señor Ossorio subiera esta tarde a bordo del «Uruguay» y del «Sánchez Barcátegui», hemos conversado brevemente con él.

En cuanto a los procesos de los señores Azana y Companys dijo que el primero está pendiente de que el magistrado señor Lecoa acabe de practicar las diligencias que le encomendó la Sala segunda del Tribunal Supremo, que es la que debe resolver si ha de procesar ó no al señor Azana. En cuanto al señor Companys, el proceso está pendiente de que el Tribunal de Garantías tenga noticias de las diligencias que ha practicado el señor Gil y Gil para resolver. Después han de practicarse otras diligencias para ver si procede dictar ya auto de procesamiento.

NOTICIAS DE CADIZ

Siguen las actuaciones del señor Alarcón

Cádiz 30.—Con gran actividad continúa sus trabajos en esta capital, relacionados con el alijo de armas, el juez especial, señor Alarcón.

«Frestaron declaración ante el mismo, el abogado don Luis Beltrán, representante de la Casa de Seguros en la que su antiguo propietario tenía asegurado el «Turquesa». Dijo que el ayeudo dueño del barco continuó con el seguro; pero la Compañía, que es el Banco Vitalicio de España, al conocer lo del contrabando de armas, rescindió la póliza.

También declararon el gerente del Hotel Playa, señor Font, y el socialista de Huelva apellidado Dorado, que intervinieron como corredor en la venta del buque. Entre Dorado y el apoderado del señor Carranza, señor Machuca, hubo un careo, cuyo importancia se desconoce.

Por la tarde prosiguió el interrogatorio del socialista Dorado, que es secretario del Pósito Marítimo de Huelva, que volverá a declarar mañana; el oficial de la Delegación marítima, señor Coello; el auxiliar de la misma, señor González, y el periodista local don Antonio O. Sánchez, el cual declaró acerca del origen de un suelto publicado recientemente en el «Diario de Cádiz», sobre la estancia de Badia en Cádiz, algunos meses antes del alijo de armas y venta del «Turquesa».

Parece ser que el sumario ha entrado ahora en una fase de positivo interés.

EL PROCESO CONTRA ROJAS

Se asegura que se va a disponer la revisión del proceso contra el capitán Rojas, con objeto de que comparezcan para declarar los señores Azaña y Casares Quiroga.—Gómez.

HOY HA DADO POR TERMINADAS SUS DILIGENCIAS EN CÁDIZ, EL JUEZ ESPECIAL, SEÑOR ALARCON

Cádiz 1.—El juez especial señor Alarcón continúa con gran actividad sus trabajos para ultimar las diligencias que motivaron su viaje a esta capital.

Hoy estuvo tomando declaración casi todo el día, comparciendo ante él, para tal fin, José Gabino, dependiente de la casa consignataria Portillo, el subteniente de Artillería don Manuel Hidalgo, el director de los astilleros del señor Echevarrieta don Juan Campos y el empleado de Aduanas don Francisco Carelli.

Con posterioridad estuvieron ampliando las declaraciones que ya han prestado ante dicho juez, el comandante de Artillería señor Calzada, delegado del Consorcio de Industrias militares y varios periodistas.

Después fué careado el señor Calzada con el dependiente de la agencia de Aduanas Echevarrieta, don José García, sobre el embarque del material en el vapor «Turquesa».

En resumen, las diligencias andaluzas han corrido en días anteriores y en la creencia de que ya tiene en su poder cuanto de aclaratorio precisaba en el sumario, el señor Alarcón se propone dar por terminadas sus tareas hoy por mañana.

EL EX PRINCEPE DE ASTURIAS NIEGA A UN REDACTOR DE «PARIS SOIR» LA NOTICIA DE HABERSE SEPARADO DE SU ESPOSA

París 1.—En una entrevista con un redactor de «Paris Soir» dice el ex príncipe de Asturias:

«Se empeñan en atribuirnos a la condesa y a mí la intención de divorciarnos... Aunque me había propuesto no responder a ninguna de las preguntas de los periodistas, Tirana.

ITALIA NIEGA LA EXTRADICCIÓN DE LOS CROATAS PAVELITCH Y KWATERLICK

Roma 1.—Comunican de Turín que las autoridades judiciales italianas, encargadas de examinar la demanda de extradición formulada por Francia contra los terroristas croatas Ante Pavelitch y Kwaterlick, ha emitido un informe desfavorable.

FALLECIMIENTO DE LA REINA MADRE DE ALBANIA

Tirana 1.—La reina madre Sadje, que se encontraba en Durazzo, ha fallecido repentinamente, sin que nada hiciera sospechar tan rápido fin. El cadáver será transportado a Tirana.

UN COHETE POSTAL VA A SER LANZADO DESDE CALAIS A DOUVRES

París 1.—Un ingeniero alemán, autorizado por el Gobierno francés, va a experimentar su sistema de transporte de la correspondencia por medio de cohetes.

Esta vez la experiencia tendrá bastante importancia. Un cohete será lanzado al espacio en Calais, y en un sólo minuto recorrerá los 33 kilómetros que le separa de Douvres. Este cohete recorrerá a un saeo conteniendo doce mil cartas.

ITALIA NIEGA LA EXTRADICCIÓN DE LOS CROATAS PAVELITCH Y KWATERLICK

Roma 1.—Comunican de Turín que las autoridades judiciales italianas, encargadas de examinar la demanda de extradición formulada por Francia contra los terroristas croatas Ante Pavelitch y Kwaterlick, ha emitido un informe desfavorable.

Como consecuencia, no será acordada la extradición por el Gobierno italiano, quien notificará dicha decisión al embajador de Francia en Roma.

FALLECIMIENTO DE LA REINA MADRE DE ALBANIA

Tirana 1.—La reina madre Sadje, que se encontraba en Durazzo, ha fallecido repentinamente, sin que nada hiciera sospechar tan rápido fin. El cadáver será transportado a Tirana.

EL NIÑO Carlitos Giménez de la Puente

Ha fallecido a la edad de seis años el 1 de Diciembre de 1934

Sus padres, don Antonio Giménez Toro y doña Angeles de la Puente y Díaz; sus hermanas, doña Trini, Antonio y Angeles; tíos, doña Dolores, Ramona, Luis, Felipe, Claudio, Antonio, Joaquín, Luisa y José; demás parientes y afectos, y la razón social Rodríguez, Giménez y Cia, a participar tan sensible pérdida, ruegan asistan al transporte del cadáver al Cementerio de S. Fernando, que tendrá lugar hoy domingo 2, a las once de la mañana, por lo que les quedarán agradecidos.

El duelo recibe en la casa mortuoria y despiende en el Cementerio

Vivía: Federico de Castro, 16.

Lotería Nacional Premios Mayores

Números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el día 1.º de Diciembre de 1934

Table with columns: PESETAS, NUMEROS, POBLACIONES. Lists winning numbers and their corresponding population values.

Aiglón Auto-Oil El Lubrificante perfecto para automóviles, camiones, tractores, aviación, etc., etcétera

Números premiados con 300 pesetas

Large table listing winning numbers for 300 peseta prizes, organized by categories like UNIDAD, DECENA, CENTENA, etc.

Academia Sevillana de Buenas Letras

Relación de los trabajos recibidos en la misma para el Certamen convocado en honor de la Inmaculada para la adjudicación del Premio Sánchez Bedoya.

Lemas: Gloriosa diota sunt; Oración; Sevilla, concepcionista; Ave María; Sin mancha original; Inmaculada; Mañana azul; Oración; Ave María; Quijote de la Inmaculada; Pulchra est Luna, electa ut Sol; Quam pulchra es Amica mea; La tierra de María Santísima; Quasi aurora consurgens; Sine labe concepta (Onuba estriaria); Aletria; Inmaculada; Sedes sanctitatis; Nix in Libano; Regina sine labe originali concepta; Sin peccato original; Trinitario; Gratia plena Dominus tecum; benedicta tu in mulieribus; Refugium peccatorum; A la Inmaculada; Bondita sea tu Pureza; Flores; Mater inmaculata.

El fallo se hará público en la Presidencia local el sábado 8 del actual, fiesta de la Inmaculada Concepción.

Festival benéfico en el teatro Cervantes

La Sociedad provincial de ciegos La Hispalense prepara el próximo día 13, fiesta de Santa Lucía, una interesante función a beneficio de su casa de socorros mutuos en formación.

Se han ofrecido para tomar parte en este beneficio la notable compañía de comedias Pacheco-González, y entre otros artistas de variedades y de flamenco, El Pinto, La Niña de los Peñes y el conocido humorista Reguera. La Empresa ofrece generosamente el teatro Cervantes y se espera la cooperación de una orquesta de fama tan grande como merecida.

Oportunamente publicaremos el programa de este festival, que no dudamos resultará brillantísimo por su interés y por la valía de los elementos que en él tomarán parte.

LOS TEMPORALES DE NIEVE

Chicago 1.—Un temporal de nieve se ha desencadenado sobre doce Estados del centro del país, desde Arizona a Michigan. La nieve ha alcanzado en muchos sitios una altura de tres pies.

Hasta ahora se sabe que a consecuencia de la ventisca han muerto tres personas. Las líneas telefónicas están cortadas.

ALMACENES CIUDAD DE SEVILLA tiene a la venta una gran variedad de artículos y de prendas hechas para el ROPERO BENEFICO HAY LOTES A PRECIOS EXCEPCIONALES

ATENEO

Clases de idiomas. Se advierte a los señores inscritos y a cuantos socios de la entidad desean asistir a ellas, que las clases de idiomas, darán comienzo el lunes 3 de Diciembre.

Clases de dibujo de taller. El próximo lunes 3 de Diciembre darán comienzo en la Sociedad Económica de Amigos del País, las clases de dibujo de taller para obreros, lo que por el presente anuncio se avisa a todos los alumnos matriculados.

Advertimos a nuestros lectores que este número ha sido visado por la censura.

NOTICIAS

Regresó del viaje de novios, con su joven esposa, don Rafael Lora Tauler.

Partido Unión Republicana

El pleno de la Junta municipal celebrará reunión en la Casa del partido, José Gestoso, 15, el día 4 de Diciembre, a las ocho y media, en primera, ó a las nueve, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

- Lectura del acta anterior y correspondencia. Informe de la Junta ejecutiva en su actuación, dimisión de la misma y nombramientos de cargos. Informe de los delegados en la última Asamblea nacional. Discusión sobre la gestión de nuestra minoría municipal. Preparación de la Asamblea general de afiliados. Proposiciones generales y ruegos y preguntas.

El número del cupón benéfico de la Sociedad de ciegos La Hispalense premiado el día 1 ha sido el 932

Frontón Betis Todos los días el mejor y más emocionante espectáculo Hoy domingo interesantísimas secciones de tarde y noche MARANA LUNES, GRAN DIA DE LA QUINIELA CON ENTRADA GRATIS Servicio de calefacción DETALLES EN CARTELES

NO LO DUDE: Para dormir bien ninguno como el SOMMIER NUMANCIA. Un detalle importantísimo. Fíjese en la disposición del refuerzo Numancia. NUESTRO REFUERZO LLEVA EN EL CENTRO LA PLAQUITA CON LA MARCA NUMANCIA NO LO CONFUNDAN. TENEMOS IMITADORES

SUCESOS

Incidenia en la Escuela Industrial. Poco después de las ocho y media de la noche, un grupo de estudiantes, de filiación fascista, según nos informaron, se presentó en el local de la Escuela Industrial, situado en la torre Sur de la Plaza de España, provocando incidentes con elementos de la F. U. E., que se encontraban en aquel Centro docente.

Entre los estudiantes de uno y otro bando se cruzaron golpes, escuchándose asimismo varios disparos, sin que se haya podido averiguar de qué bando partieron aquellos.

Se dió aviso a la Comisaría; pero cuando los agentes se presentaron en el lugar del suceso, no había nadie por aquellos alrededores.

Los ruidos de los disparos causaron la natural alarma.

Varios detenidos. La Guardia civil de la Macarena detuvo ayer a Francisco Castro Borrego, de 40 años, natural de Grazalema, fugado recientemente del Manicomio de Miraflores.

Francisco Castro ha ingresado nuevamente en el citado Centro benéfico.

Con motivo de varias denuncias hechas en el citado cuartel por los inquilinos de los pisos del Cortijo de Piedra, la Guardia civil de la Macarena dió una batida por aquellos alrededores, logrando detener a once maleantes, que se confesaron autores de diversos hechos delictivos.

La Guardia civil sorprende una reunión clandestina y detiene a los reunidos

Por la Guardia civil de la Macarena fué sorprendida anoche una reunión clandestina en el Colnado del Salvador, siendo detenidos los siguientes individuos: Agustín Molina Fernández, Adolfo Ardanay Rincón, Pablo Rodríguez Bermúdez, Manuel Gómez Vaquero, Pedro Leyva Benítez, Pablo Ruiz Rastrolo, Antonio Martínez Gallego, Manuel Rodríguez López, Antonio Aguilar Escamilla, Antonio García Castillo y Enrique Morán Rivas, todos jóvenes y afiliados a la juventud comunista.

Los detenidos fueron puestos a disposición de la autoridad militar.

¿Nada de duendes! ¿Quién cree en los duendes? Nadie. ¿Cree la gente que vender por 16 pesetas una estufa eléctrica es un misterio? Pues no hay tal cosa. Es un misterio trasladarse del número 23 al 10 de la calle Rioja? ¿Por qué? ¿Fue cosa de duendes que nos tocara el gordito? ¡Nada de misterio, nos dice Núñez, el de la Casa Núñez. No hay más que la verdad en todo cuanto hacemos. Viene el negocio cuando no se engaña a los clientes. Sobra trabajo cuando se aquilata hasta el céntimo. Ese es el secreto de la Casa Núñez, vender mucho material y aparatos eléctricos y hacer muchas instalaciones por el costo verdad. ¡Nada más! Ni duendes ni misterio. Y ahora le vamos a dar a nuestros clientes el «gordo» de Navidad.

Vida societaria

Los inválidos. La Sociedad pro reivindicación del inválido nos envía un amplio escrito, del cual re producimos las siguientes líneas:

Muchas veces hemos hecho pública nuestra enemiga a la mendicidad y muchas veces también hemos expuesto a la vindicta pública normas para retirar a los inválidos de ese rebajamiento moral, para que se les proporcione una ocupación adecuada a sus facultades intelectuales y físicas, para que, honradamente, puedan ganarse la vida. Ultimamente exponíamos que de los pabellones que se encuentran desocupados, y que son ó fueron cedidos al Municipio, de los que algunos de ellos se encuentran cercanos al casco de la ciudad, los del Pera y Chiles, por ejemplo, debiera ser destinado uno de ellos a instituto de educación profesional, donde el inválido, a la vez que adquiriera cultura, pudiera ganarse el diario sustento.

Si la Sociedad pro reivindicación del inválido contase con uno de esos pabellones, instalaría aulas y secciones de zapatería, costura, joyería, imprenta, objetos de mimbres, etc.

Todo esto es factible; pero para ello es preciso que las autoridades y las personas pudientes y caritativas tomen con todo su cariño esta buena obra, que amalece a los que la patrocinan.

Las autoridades, que pudieran conseguir que dicha Sociedad sea subvencionada por el Estado y Municipio, y que las plazas subalternas de dichos organismos oficiales sean desempeñadas por inválidos de ambos sexos que por su capacidad intelectual y física, puedan escribir y leer, y las personas que pertenecieran a su fábrica y a obreros que por enfermos incurables dejaron de pertenecer a ella.

Un donativo. Se nos ruega la publicación de las siguientes líneas:

Los obreros de la fábrica de don Manuel Borrero Rebollo hacen pública su gratitud a dicho señor por el donativo de una semana de jornal, extensivo inclusive a las personas que pertenecieron a su fábrica y a obreros que por enfermos incurables dejaron de pertenecer a ella.

En el local de la Federación Andaluza de Trabajadores se constituyó el Sindicato de obreros decoradores y pintores.

Voz leída y aprobados los estatutos por los que ha de regirse el Sindicato, se procedió al nombramiento de

¿DESEA PRESERVARSE DEL FRIO Y EL AGUA? COMPRE EN CASA DE AURELIO SERRANO Plaza Villasis, 8 QUE VENDE CASI REGALADO: Trajes lana caballero, desde ... 20 P. Trajes lana niño, desde ... 10 P. Abrigos lana caballero, desde 18 P. Americana lana caballero ... 15 P. Plumas caballero ... 12 P. Checos, camisas, camisetas, calczoncillos. ¡¡ CASI REGALADOS !! NO OLVIDE PLAZA DE VILLASIS, NUM. 8. FRENTE A PUEYO

“El Liberal” en Huelva

NOTAS DEL DIA

EL DIPUTADO SR. PEREZ DE GUZMAN INGRESA EN EL PARTIDO AGRARIO.—LA JUVENTUD RADICAL AL.—AGASAJO A SU PRESIDENTE.

La Juventud radical obsesó con un vino de honor al que fué su presidente, don Antonio Vázquez Limón, hoy gobernador civil de Alicante.

Asistieron numerosos correligionarios. Ofreció el agasajo, en un efusivo discurso, el actual presidente de la Juventud, don José Sánchez Díaz.

Dió las gracias el señor Vázquez Limón en sentidas frases, dedicando cálidos elogios al partido radical y a su jefe, don Alejandro Lerroux.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos.

Un periódico local publica la noticia de haber solicitado su ingreso en la minoría popular agraria el diputado a Cortes por Huelva don Francisco Pérez de Guzmán.

Acreea el colega que esta solicitud ha sido admitida por la minoría con satisfacción unánime.

En la iglesia de San Pedro han firmado su contrato de esponsales nuestro querido compañero el director de «La Provincia», don Tomás Bedoya, y la bellísima y simpática señorita Antonia Portela Ortiz.

Recibió la promesa matrimonial el párroco don Julio Guzmán, y retiraron de testigos el presidente de la Asociación de la Prensa, don José Pablo Vázquez; el director del «Diario de Huelva», don Francisco Moreno Ortigosa; el secretario de la Diputación, don Francisco Montero Díaz; don José Orrellana, don Federico Muñoz de Vargas, don Cristino Sáez, don Manuel San Miguel y don Lorenzo Fernández.

El acto se celebró en familia, por luto del novio.

Regresó de Valencia, donde ha pasado una larga temporada, el ex presidente de la Diputación don Juan Mascareñas Villalonga.

Ha fallecido en esta capital el tipógrafo don Pedro Díaz Macías, que gozaba de general estimación entre sus compañeros por sus excelentes prendas personales y amor al trabajo.

La muerte ha sido muy sentida, así como el entierro numerosos amigos del finado.

Reciba su atribulada familia nuestro sincero pésame.

—Ha dado a luz un niño la esposa del industrial don Antonio Olaya Flores, estimado amigo nuestro.

—La Agrupación artística Benavente ha celebrado una velada en honor de las familias de sus socios.

—Se puso en escena el sainete de los señores Ricardo y Carlos Díaz Castro «La lista de la lotería», siendo muy aplaudidos los autores é intérpretes.

—Luego hubo baile, que estuvo animadísimo.

Pepe de la Rábida.

QUESOS MANTECAS EL ISTMO CORDOBA, 4. ¿Usted protaría su cutis con papel de lija? ¡¡Nó!!! A conciencia, Vd. no haría tal, pero inconsciente, Vd. lastima su tez todos los días como si la frotase con esmeril. El uso de polvos de arroz comerciales, sin base científica ni dermatológica, inadaptables a la vitalidad y finura de su epidermis, le darán tarde o temprano, resultados desastrosos. Acariar su rostro, embellecerlo y conservarlo terso, suave y lozano para toda la vida, es usar los famosos POLVOS DE ARROZ «RISLER»: famosos mundialmente, porque poseen el secreto de la ciencia y el gusto de la Belleza Moderna.

AVISO

La Confeitería y Pastelería ANTIGUA CASA GAYANGO mientras duran las obras de su nueva instalación en su antigua casa de calle Tetuán, ofrece al público su despacho provisional Alameda, 9 (esquina a Tetuán) y en su fábrica, Alameda, 58. Próximamente apertura del nuevo establecimiento.

OFERTAS

- Ocupación lucrativa, independiente, instalando fábrica de jabón en pequeño, en mediano y grande, tanto en pueblos. Montaje y enseñanza personalmente por maestro jabonero acreditado en España. Pidan presupuestos: García y Pascual, Hortalaza, 17, segundo derecha, Madrid.
- Mitadado, cromado, plateado. Vidrio, 24. Teléfono 95.440.
- 500-1.000 mensuales haciendo círculos, direcciones, otros trabajos, representantes. Apartado 544 Madrid.
- Consultorio venéreo-sifilítico, piel, fimosis, análisis de sangre. Dr. Bermejo, Trajano, 24 Consulta, dos ó cuatro. Económica, seis ó ocho.
- Traspaso negocio paquetería, confecciones, confitería, buenas condiciones. Razón, plaza Duque, 16.
- Usted sufre porque quiere. Su enfermedad crónica desaparecerá siguiendo instrucciones gratuitas, que facilitará Centro Hertziano, Imperial, 35, Sevilla.
- Radio Chispa. Reparaciones en radios de todas marcas. Prontitud, número 28-409.
- Ortografía, contabilidad, taquimecanografía, idiomas, redacción. Siete Ruéltas, 1.
- Se traspasa por no poder atender droguería bien situada, inmejorables condiciones. Escribid, J. M. Anuncios Macho.
- Arreglo y limpo impermeables de todas clases. Teodosio, 103.
- Traspaso negocio quincaillería y vendó escaparatés. Fermín Galán, 51.
- Aprenda corte, confección en su casa, método moderno, sencillo, económico. Profesora a domicilio, 15 pesetas mensual. Torrejón, 28, bajo izquierda.
- La Catalana, hasta 15 Diciembre, como competencia esta casa hace permanentes a 5 pesetas, regalo una participación L. teriza Navidad. Unica especializada permanente en cables tejidos y oxigenados. Feria, 118. Teléfono 27.250.
- Dispongo 20.000 pesetas, primera hipoteca urbana, reserva. Guerra, Feria, 172.
- Señora independiente ó caballero dispongo 2.000 pesetas, asunto único en Sevilla, intervención directa, 80x100 utilidad. Rosalana, 21.
- Sastrería militar, Menéndez Pelayo, 8. Se desean operarios para guerreras y capotes. Uniformes.
- Sastro, faltar, ojealatas, aprendizas y ayudantas. Corona, 36.
- Familia danesa, tres personas mayores, desean dos ó tres habitaciones amuebladas, con almorzador y derecho cocina. Escribid, Núñez Balboa, 5, segundo, izquierda.
- Joven bien presentado, deseoso labrarse porvenir, buenas referencias. Indis, pensable estar matriculado Colegio Arentes. Presentar se de diez ó once en Valencia, 35.
- HUESPEDES Amueblado. Gavidia, 6, segundo.
- Señora ó caballero solo admitirá único huésped. Arzote Molina, 4.
- Habitación amueblada, con ó sin pensión. Mateo Alcaná, 15.
- En familia, Castellar, 28.
- Habitación amueblada. Viriato, 6.
- Habitación amueblada. Quevedo, 1.
- Habitación amueblada, derecho cocina. Santa Rufina, 5.
- H. La Sevillana, Valencia, 39. Pensiones económicas, camas, baño. Precios especiales para estudiantes. Pago adelantado. Teléfono 21.106.
- Pensión Rubio. Habitar. 6 pensiones exteriores. Lugar. 6 amueblada, cocina. Sol. 9.
- Honorable, habitación amueblada, cocina. Sol. 9.
- Particular admitirá estudiantes. García Vinuesa, 33.
- Familia admitirá caballero. Azofaifo, 8.
- Se admiten huéspedes en familia. Pozo número 7, principal.
- LUBRIFICANTE AIGLON AUTO-OIL

INDICADOR ECONOMICO Cada palabra DIEZ céntimos por día :: PAGO ANTICIPADO ::

MEDICOS. Vándreo, sífilis, mates secretos, orina, piel, matriz, Dr. Oñate, especialista. Mata, 14. Pedro Ruiz Prieto, Feria, 73. Consulta diaria a la una. Recomendada precaución contra los ganchos. Francisco Castillo, Geneta, Doña María Coronel, 22. Norberto P. Jiménez, médico dentista. Ciudad Jardín, Central, 42. Antes Plaza San Pedro. ARRIENDOS. Almacenes se arriendan desde 1.50, detrás de la Trinidad. Vinda de Hologado. Piso económico con fador. Pagés del Corro, 135. Piso moderno cuatro habitaciones y un almacén. Castilla, 181. Razón, Valázquez, 4. Pisos, Torres, 14. Arriéndase ó véndese chato con almacén en barrio Nerrón. Plaza del Pan, 9. Pisos comodísimos exteriores, interiores, varios locales para comercio. Menéndez Pelayo, 4. Alquilase accesorio con vivienda, cien pesetas. Coruña, 110. Arriéndase piso amplio. Rodrigo Caro, 19. Arriéndanse amplios pisos n tevos. Bailén, 39. Piso económico. Bageles, 16. Casa particular. Amargura, 12. Razón, Amargura, 14. Accesorio céntrica para negocio ó garaje. Luchana, catorce. ARRIENDOS. COMPRAS. Sellos Correos. Compran sueltos y diferentes, calle Doña María Coronel, 27. También pequeñas colecciones. Cambios. Compró camión cinco toneladas, buen estado. Monardes, 2, oficina. Compró papelethas del Monte de Piedad, pago 750 gramos oro fino. Casa de Cambio O'Donnell, 18. Teléfono 22.137. VENTAS. Medias Cine, par 390, tres pares 11 pesetas. Fábrica de medias, Salamanca, 23. Colonia Oriental, 3'50 litro. Perfumería, Salamanca, 23. Muebles económicos Plaza del Pan, 9. Cisco orujo domoillo, sac. 40 kilos, cinco pesetas. Picón, 3'75. Teléfono 27.133. Automóviles pequeños se innoventos, baratísimos. Calle Arenal. Crespo. Citroen pequeño con patente, 650 pesetas. Crespo. Cocina económica, terminación un año uso y una bicicleta carrera seminueva. Regaña, 2, Sebastián Hoy. Camión dos toneladas seminuevo, Dunipe. Pagés Corro. Máquina Singer nueva, ropero dos lunas, varios modelos. Faustino Alvarez, 14. Máquina Singer, bobina central; otra 25 ducos. Dalia, 2. Véndense puertas hierro seminuevas con sus tumbos, a 40 pesetas. Ciudad de Londres. Máquina Singer, bobina. San Luis, 43. Se vende casa barrio Santa Cruz, 28.000 pesetas. Diríjirse Empresa Anuncios Macho, M. Vendo máquina Underwood seminueva, aparato de radio Majestic, seis lámparas, nuevo todo, muy barato. Pérez Galdós, 15. Vendo aparador, ropero, mesa noche, cubiertos. Antonio Susillo, 18. Establecimiento de bebidas con vivienda, muy económica. Informan, Las Maravillas. Carriles y vagonetas para contratistas y construcciones. Grandes existencias. Rodrigo de Triana, 101. Cisco orujo especial, sacó 40 kilos 5,60; picón, 4 pesetas domoillo. Pérez, 3, Teléfono 26.816. Ocupación lucrativa, independiente, instalando fábrica de jabón en pequeño, en mediano y grande, tanto en pueblos. Montaje y enseñanza personalmente por maestro jabonero acreditado en España. Pidan presupuestos: García y Pascual, Hortalaza, 17, segundo derecha, Madrid. Mitadado, cromado, plateado. Vidrio, 24. Teléfono 95.440. 500-1.000 mensuales haciendo círculos, direcciones, otros trabajos, representantes. Apartado 544 Madrid. Consultorio venéreo-sifilítico, piel, fimosis, análisis de sangre. Dr. Bermejo, Trajano, 24 Consulta, dos ó cuatro. Económica, seis ó ocho. Traspaso negocio paquetería, confecciones, confitería, buenas condiciones. Razón, plaza Duque, 16. Usted sufre porque quiere. Su enfermedad crónica desaparecerá siguiendo instrucciones gratuitas, que facilitará Centro Hertziano, Imperial, 35, Sevilla. Radio Chispa. Reparaciones en radios de todas marcas. Prontitud, número 28-409. Ortografía, contabilidad, taquimecanografía, idiomas, redacción. Siete Ruéltas, 1. Se traspasa por no poder atender droguería bien situada, inmejorables condiciones. Escribid, J. M. Anuncios Macho. Arreglo y limpo impermeables de todas clases. Teodosio, 103. Traspaso negocio quincaillería y vendó escaparatés. Fermín Galán, 51. Aprenda corte, confección en su casa, método moderno, sencillo, económico. Profesora a domicilio, 15 pesetas mensual. Torrejón, 28, bajo izquierda. La Catalana, hasta 15 Diciembre, como competencia esta casa hace permanentes a 5 pesetas, regalo una participación L. teriza Navidad. Unica especializada permanente en cables tejidos y oxigenados. Feria, 118. Teléfono 27.250. Dispongo 20.000 pesetas, primera hipoteca urbana, reserva. Guerra, Feria, 172. Señora independiente ó caballero dispongo 2.000 pesetas, asunto único en Sevilla, intervención directa, 80x100 utilidad. Rosalana, 21. Sastrería militar, Menéndez Pelayo, 8. Se desean operarios para guerreras y capotes. Uniformes. Sastro, faltar, ojealatas, aprendizas y ayudantas. Corona, 36. Familia danesa, tres personas mayores, desean dos ó tres habitaciones amuebladas, con almorzador y derecho cocina. Escribid, Núñez Balboa, 5, segundo, izquierda. Joven bien presentado, deseoso labrarse porvenir, buenas referencias. Indis, pensable estar matriculado Colegio Arentes. Presentar se de diez ó once en Valencia, 35. HUESPEDES Amueblado. Gavidia, 6, segundo. Señora ó caballero solo admitirá único huésped. Arzote Molina, 4. Habitación amueblada, con ó sin pensión. Mateo Alcaná, 15. En familia, Castellar, 28. Habitación amueblada. Viriato, 6. Habitación amueblada. Quevedo, 1. Habitación amueblada, derecho cocina. Santa Rufina, 5. H. La Sevillana, Valencia, 39. Pensiones económicas, camas, baño. Precios especiales para estudiantes. Pago adelantado. Teléfono 21.106. Pensión Rubio. Habitar. 6 pensiones exteriores. Lugar. 6 amueblada, cocina. Sol. 9. Honorable, habitación amueblada, cocina. Sol. 9. Particular admitirá estudiantes. García Vinuesa, 33. Familia admitirá caballero. Azofaifo, 8. Se admiten huéspedes en familia. Pozo número 7, principal. LUBRIFICANTE AIGLON AUTO-OIL

TEMPERATURA Tomada en la Universidad el 1 Diciembre Máxima al sol. 17,0 a la sombra 17,0 Mínima 4,2

El Liberal

SANTOS DE HOY Santa Balbina y Santa Elisa JUBILEO.—Iglesia de San Sebastián

El Pleno del Tribunal de Garantías

Admitió la querrela de Gobierno contra el Sr. Deneás por malversación de fondos públicos

Madrid 1.—De nuevo se reunió hoy el pleno del Tribunal de Garantías para celebrar la vista sobre admisión de la querrela presentada por el Gobierno de la República contra el ex consejero de la Generalidad señor Deneás, por malversación de fondos en cantidad de pesetas 37.311.

A la vista concurrió tan sólo el fiscal general de la República, señor Gallardo, que informó en sentido favorable a la admisión.

A la hora acostumbrada fueron recibidos los cronistas por el secretario general, quien dijo que la querrela había sido admitida, habiéndose nombrado como ponente al vocal don Carlos Marín Alvarez, que en breve saldrá para Barcelona con el fin de proceder a la práctica de las diligencias.

Dijo también el señor Sr. Gil y Gil con las diligencias practicadas en Barcelona a virtud de la querrela contra el señor Companys y demás consejeros de la Generalidad, y que trata los días de los discursos pronunciados el 6 de Octubre de 1934.

Que el miércoles se reúna el Tribunal para conocer en tal asunto.

El letrado señor Armisén, nombrado por el señor Deneás, no llegó a tiempo a Madrid a causa del retraso del tren, é hizo constar su protesta por no haberse suspendido la vista.

MADRID

EL RESIDENTE FRANCÉS EN RABAT

Madrid 1.—El Residente francés en Rabat, señor Ponsot, acompañado de su ayudante militar y su secretario, ha llegado en el expreso de Algeciras, de paso para París.

PRESENTACION DE CARTAS CREDENCIALES

Madrid 1.—A las once y media presentó sus credenciales al Presidente de la República el nuevo ministro plenipotenciario de Austria, doctor Lothar Egger.

Hechas las presentaciones y efectuada la entrega de las cartas credenciales, el ministro de Austria conversó breves momentos con el Presidente de la República, cruzándose frases de recíproca cortesía.

LA COMBINACION DE ALTOS MANDOS MILITARES

Madrid 1.—El ministro de la Guerra recibió al auditor, don Onofre Saestre; a los generales Mieres, Riquelme, López Gómez, Rodríguez del Barrio, Carrete y don Virgilio C. Cabanellas; a los coroneles González, García, Prunedá y Candera; al ministro sin cartera señor Pita Romero; al subsecretario de Gobernación, señor Benzo; a una Comisión de trabajadores del Estado y a otra de obreros filiados de Artillería.

Cuando el señor Lerroux recibió a los periodistas se limitó a manifestarles que no tenía ninguna noticia política que facilitar.

Un informador le preguntó cuándo se haría pública la combinación de mandos militares, y el Presidente dijo que hasta que no se ascendiera a tenientes generales a los señores Batet y López Ochoa y se cubrieran las vacantes que existen, y las producidas por estos ascensos, no se llevaría a cabo dicha combinación de mandos.

MANIFESTACIONES DEL SUBSECRETARIO DE HACIENDA

Madrid 1.—El subsecretario de Hacienda, señor Abad Cascajares, participó hoy a los periodistas que había firmado la orden ministerial acordando el decreto de 27 de Septiembre último, que se refiere a la circulación de café y productos elaborados con el cacao. Por dicha disposición se autoriza a los fabricantes de chocolate a circular libremente dentro de la zona fiscal marítima y en el interior de la Península, y sólo se exigirá llevar autorización de los productos elaborados en las fábricas, en la zona especial de vigilancia aduanera, que comprende las fronteras de Gibraltar, Francia y Portugal.

También dijo que continúa recibiendo donativos para la suscripción a favor de la fuerza pública, habiendo recibido hoy 534 pesetas de los empleados de la Ordenación de Pagos de Hacienda, y depositario de Mahón, 48 pesetas, que han sido ingresadas en la cuenta corriente.

EL SR. PITA ROMERO DESMIENTE UNA INFORMACION

Madrid 1.—Al llegar esta mañana al ministerio de la Guerra el señor Pita Romero, dijo a los periodistas: —En «A B O» de hoy veo con sorpresa un artículo titulado «Las negociaciones con la Santa Sede», glosando unas supuestas declaraciones mías a un periódico extranjero sobre el contenido de aquellas declaraciones.

No he leído tales declaraciones. Pero si, en efecto, se refieren al contenido de la negociación, son, desde luego, apócrifas, como lo serán las que sobre ello se pongan en mis labios. A falta de otras declaraciones, me he faltado mientras desempeñe la cartera de Estado y durante mi gestión como embajador de España ante la Santa Sede. No he de comentar las posiciones que el artículo de «A B O» ó el corresponsal extranjero en que parece inspirarse, me atribuye. Ello equivaldría a romper esa obligación y natural discreción que he de mantener mientras las negociaciones no terminen.

UNA INTERVIU CON EL MINISTRO DE AGRICULTURA

El señor Giménez Fernández habla del acceso de los colonos a la propiedad de la tierra y de otros proyectos de su departamento

Madrid 1.—El «Heraldo» publica la siguiente entrevista con el ministro de Agricultura:

—Yo con mi política en este ministerio—nos dice—el exponente del criterio de mi minoría.

En las manos tiene el ministro de Agricultura unos pliegos mecanografiados mientras habla. Contienen un proyecto de ley al que se refiere seguidamente:

—Aquí está un proyecto de ley sobre acceso de los colonos a la propiedad de la tierra. Lo leeré en la semana próxima a las Cortes y es el complemento de la ley de arrendamientos.

En cuanto a esta ley de arrendamientos, se había presentado primitivamente un proyecto excesivamente teórico, que fué dictaminado por la Comisión correspondiente, quizá en un sentido muy favorable al propietario. Yo he formulado unas modificaciones que servirán de base a la discusión de la ley, y a tal efecto se presentarán como voto particular por diputados de la mayoría.

En ese proyecto había dos artículos dedicados al acceso a la propiedad. Como me parecía que eso era incompleto, he hecho un proyecto que tiene quince artículos y está sometido al conocimiento del Consejo de ministros, esperando yo poderlo leer en las Cortes esta semana para que si la Presidencia lo estima oportuno lo discuta al mismo tiempo que la ley de arrendamientos, pues ésta no puede salir sin aquella, ya que se complementan.

El ministro de Agricultura prosigue en estos términos sus manifestaciones:

—El criterio de ambos proyectos es favorecer la tendencia de que quien labore la tierra sea el propietario de la misma, bien porque el propietario que hoy no la labra ya va a labrarla, ó bien porque se mantengan en la contumacia de no labrarla, dar facultad al arrendatario para que pueda llegar a propietario, pagando a éste la justa indemnización con las facilidades que dé el Estado.

En la nueva ley de arrendamientos se perseguirá implacablemente al arrendatario fuerte y capitalista que abuse de su situación contra el propietario menos rico, ó en situación angustiosa, y todo ésto se

completará con el proyecto de ley sobre usura, que prepara el ministro de Justicia.

La ley de acceso a la propiedad, tiene por objeto dar la tierra a quien quiera labrarla, con todas las garantías para evitar que la desprestigien los logros y los usureros. Yo, de antiguo, tengo un criterio que he visto con satisfacción compartido por otras muchas personas, de que no merece igual trato el labrador que cultiva la tierra directamente, al cual hay que proteger, que el gran cultivador de tipo industrial, a quien en ciertos casos hay que evitar abuse de su posición fuerte contra los débiles, ya se trate de obreros, ya se trate de propietarios modestos.

—¿Qué puede usted decirme de las expropiaciones sin indemnización?

—Soy enemigo de toda apropiación sin indemnización y así desde que yo he ocupado la cartera, no se ha hecho una sola expropiación sin indemnización, toda vez que mi primer principio es el respeto a la propiedad privada, justamente adquirida.

Lo único que se ha hecho es proceder a las incautaciones en aquellas expropiaciones ordenadas sin indemnización, con anterioridad y en cumplimiento de la legislación vigente. Por otra parte, ésto no es un mal irreparable, porque yo me reformo agraria indemnice a todos los propietarios expropiados, con normas iguales en todos los casos, porque sé que a la República no debe perseguir a ninguna clase social y mucho menos en la ley de Reforma agraria, que es deshonrarla transformándose en ley penal.

—¿Qué propósito abraza usted respecto a los servicios del Crédito agrícola?

—Como es sabido, yo tengo el propósito de ir a la más rápida creación de un Banco nacional agrario. En cuanto a los servicios del Crédito agrícola que hay establecidos en este ministerio, no estoy descontento. Lo que sucede es que hay algunos prestatarios que han recibido préstamos del Estado a través de este servicio y no se consideran obligados a su reintegro. Eso no puede ser.

Barcelona 1.—En la Diagonal unos agentes de la brigada criminal detuvieron esta mañana a Francisco José Garzón, José Castelló Pacheco y Carlos Merino, a quienes se les ocuparon varios ejemplares de un periódico clandestino titulado «Boletín de Cataluña». En dicho periódico se recomendaba a los hombres de ideas avanzadas que prosigan su obra revolucionaria hasta triunfar y se les encomienda que propaguen el periódico, también clandestino, «La Lluita».

También les fueron ocupados varios escritos redactados a mano y a máquina, en los que se dan instrucciones a los milicianos comunistas para que declaren el boticó a aquellas casas comerciales que hayan contribuido a la suscripción en favor de las víctimas del deber.

Asimismo figura otro escrito en el que se profieren graves injurias a las autoridades.

Barcelona 1.—El gerente de la casa Citroen ha presentado en la Jefatura de Policía una denuncia contra dos individuos llamados Juan Kargi y José Gasco Galcerán, a quienes acusa de haberle estafado diversos automóviles por un valor de 48.000 pesetas.

Ambos individuos han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado de guardia.

Teruel 1.—Ante Jurados se vio en la Audiencia la causa instruida contra María Santa Fe Bea, de Alcalá de la Cerda, que por vengarse de los hijos de Joaquín Bayo Fuertes, que se oponían a las relaciones que con éste mantenía, estranguló a uno de ellos; llamado Joaquín.

El Jurado emitió veredicto de culpabilidad, y el Tribunal de Derecho condenó a la procesada a veinticinco años de reclusión.

DOS GUARDIAS HERIDOS EN UN ACCIDENTE

Gerona 1.—A diez kilómetros de Villafraanca, un automóvil que ocupaban cuatro guardias civiles, sufrió un accidente. Resultaron dos guardias heridos, de pronóstico reservado.

UNA BATALLA CAMPAL

Badajoz 1.—En el barrio de las Moreiras, y según parece por antiguos resacaos, se rifieron nubes familias. Se produjo una verdadera batalla campal, a consecuencia de la cual, resultaron bastantes heridos. La Guardia civil detuvo a los principales autores del suceso. En grave estado fueron trasladados al Hospital Gregorio Silva, de 43 años, y Timoteo Gata.

PROCESAMIENTOS POR LOS PASADOS SUCESOS

Barcelona 1.—El juez especial ha decretado el procesamiento de quince individuos complicados en los sucesos ocurridos en el pueblo de Sabirats, el día 7 de Octubre.

Se ha decretado la libertad de otros cuatro detenidos a los que ha tomado declaración y no ha podido concretarse su culpabilidad.

También se ha dictado auto de procesamiento contra Pascual Laruente, acusado de haber disparado contra la fuerza pública en la Plaza de Cataluña, delito que confesó espontáneamente.

Además ha sido también procesado por profieren injurias contra la fuerza pública el inspector de la Compañía de autobuses, Enrique Castelló.

CONSEJO DE GUERRA POR ROBO A MANO ARMADA Y HOMICIDIO

Gijón 1.—Se ha celebrado Consejo de guerra contra Manuel Prida Villa, supuesto coautor del asalto a la Casa rectoral de Castillo de Bernucenes, suceso por el que fué condenado a muerte y fusilado su autor, José Naredo. El hecho ocurrió el 21 de Octubre. Presidió el Consejo de guerra el teniente coronel don Domingo Morione, actuando de fiscal el comandante Acedo, y de defensor el alférez don Manuel

El incumplimiento de los contratos de arrendamiento

Una advertencia del ministro de Agricultura

Madrid 1.—El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que tenía especial interés en hacer constar, para que nadie se llame a engaño, que como a su conocimiento han llegado noticias de que muchas gentes, especialmente grandes arrendatarios de fincas rústicas, se niegan al pago de sus rentas y causan daño a las tierras, poniendo en general, dificultades a la reforma agraria, está dispuesto a que en la ley de arrendamientos, que está pendiente de discusión por la Cámara, los beneficios que se concedan no alcancen a aquellos arrendamientos en los cuales aparezca quebrantado el contrato.

Terminó diciendo que todo cuanto sea protección al humilde tendrá su más decidido apoyo; pero que se opondrá a todo cuanto represente una falta de moralidad ó de incumplimiento, a que todos, altos y bajos, están obligados.

Este número ha sido visado por la censura

Información de Provincias

DETENCION DE VARIOS INDIVIDUOS A QUIENES SE INTERVINIERON IMPORTANTES DOCUMENTOS

Barcelona 1.—En la Diagonal unos agentes de la brigada criminal detuvieron esta mañana a Francisco José Garzón, José Castelló Pacheco y Carlos Merino, a quienes se les ocuparon varios ejemplares de un periódico clandestino titulado «Boletín de Cataluña». En dicho periódico se recomendaba a los hombres de ideas avanzadas que prosigan su obra revolucionaria hasta triunfar y se les encomienda que propaguen el periódico, también clandestino, «La Lluita».

También les fueron ocupados varios escritos redactados a mano y a máquina, en los que se dan instrucciones a los milicianos comunistas para que declaren el boticó a aquellas casas comerciales que hayan contribuido a la suscripción en favor de las víctimas del deber.

Asimismo figura otro escrito en el que se profieren graves injurias a las autoridades.

Barcelona 1.—El gerente de la casa Citroen ha presentado en la Jefatura de Policía una denuncia contra dos individuos llamados Juan Kargi y José Gasco Galcerán, a quienes acusa de haberle estafado diversos automóviles por un valor de 48.000 pesetas.

Ambos individuos han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado de guardia.

Teruel 1.—Ante Jurados se vio en la Audiencia la causa instruida contra María Santa Fe Bea, de Alcalá de la Cerda, que por vengarse de los hijos de Joaquín Bayo Fuertes, que se oponían a las relaciones que con éste mantenía, estranguló a uno de ellos; llamado Joaquín.

El Jurado emitió veredicto de culpabilidad, y el Tribunal de Derecho condenó a la procesada a veinticinco años de reclusión.

DOS GUARDIAS HERIDOS EN UN ACCIDENTE

Gerona 1.—A diez kilómetros de Villafraanca, un automóvil que ocupaban cuatro guardias civiles, sufrió un accidente. Resultaron dos guardias heridos, de pronóstico reservado.

UNA BATALLA CAMPAL

Badajoz 1.—En el barrio de las Moreiras, y según parece por antiguos resacaos, se rifieron nubes familias. Se produjo una verdadera batalla campal, a consecuencia de la cual, resultaron bastantes heridos. La Guardia civil detuvo a los principales autores del suceso. En grave estado fueron trasladados al Hospital Gregorio Silva, de 43 años, y Timoteo Gata.

PROCESAMIENTOS POR LOS PASADOS SUCESOS

Barcelona 1.—El juez especial ha decretado el procesamiento de quince individuos complicados en los sucesos ocurridos en el pueblo de Sabirats, el día 7 de Octubre.

Se ha decretado la libertad de otros cuatro detenidos a los que ha tomado declaración y no ha podido concretarse su culpabilidad.

También se ha dictado auto de procesamiento contra Pascual Laruente, acusado de haber disparado contra la fuerza pública en la Plaza de Cataluña, delito que confesó espontáneamente.

Además ha sido también procesado por profieren injurias contra la fuerza pública el inspector de la Compañía de autobuses, Enrique Castelló.

CONSEJO DE GUERRA POR ROBO A MANO ARMADA Y HOMICIDIO

Gijón 1.—Se ha celebrado Consejo de guerra contra Manuel Prida Villa, supuesto coautor del asalto a la Casa rectoral de Castillo de Bernucenes, suceso por el que fué condenado a muerte y fusilado su autor, José Naredo. El hecho ocurrió el 21 de Octubre. Presidió el Consejo de guerra el teniente coronel don Domingo Morione, actuando de fiscal el comandante Acedo, y de defensor el alférez don Manuel

El sumario contra los ex consejeros de la Generalidad y contra el señor Azaña

Manifestaciones del vocal del Tribunal de Garantías señor Gil Gil

Zaragoza 1.—Un redactor de «La Voz de Aragón» visitó al señor Gil y Gil, vocal del Tribunal de Garantías y presidente de la Comisión encargada de instruir el sumario, en nombre de dicho alto Tribunal, contra el ex presidente y ex consejeros de la Generalidad y contra el ex presidente del Consejo de ministros señor Azaña.

Se mostró muy reservado. Dijo que la última palabra la dirá el Pleno del Tribunal de Garantías, una vez recopiladas las diligencias practicadas.

Nos dió cuenta de su viaje a Barcelona y Pamplona. Manifestó que aceptó la responsabilidad del cargo, araustrado por su excesiva complacencia. Mi estancia en Barcelona ha sido breve, pero fructífera. Se tomó declaración a todos los consejeros de la Generalidad. Declararon, además, otros elementos, como los empleados de Radio y el señor Tauler, que llevó al general Batet la orden conminatoria del señor Companys.

Se le preguntó sobre si tenía piezas de convicción, contestando afirmativamente, sobre todo unos discos que se utilizaron para radiar algunos himnos y varios documentos muy interesantes que se añadirían a la causa.

Mi viaje a Pamplona no tuvo otro objeto que el de tomar declaración al comandante Farrás.

Se le preguntó si había tomado declaración al señor Azaña y si ésta había sido interesante, contestando afirmativamente. Después añadió:

—Cuando las competencias son positivas y negativas, como en el caso de don Manuel Azaña, todos los Tribunales se declaran competentes para conocer en la causa que se instruye. En el caso de don Manuel Azaña, el Tribunal de Garantías declaró su competencia, pero con algunos votos en contra, circunstancia por la que el sumario ha pasado a la jurisdicción del Supremo. El debe decir, por tanto, su última palabra.

Esta noche el señor Gil y Gil ha salido en el expreso para Madrid.

Manifestaciones del señor Villalobos

La reconstrucción de la Universidad de Oviedo y otros asuntos de actualidad

Madrid 1.—Al recibir el ministro de Instrucción Pública a los periodistas las manifestó que a propuesta del Ministerio de Instrucción, el de Estado ha concedido la cruz de la República al maestro de Ronda don Antonio Paz, que por la ejemplaridad de su conducta y su abnegación y amor a la enseñanza merece esta distinción del Gobierno.

Agregó el ministro que ha sido aprobado el proyecto de reconstrucción de la Universidad de Oviedo. El proyecto, redactado por el arquitecto del ministerio, es un admirable acierto de técnica y de declaraciones del comisario de Enseñanza, señor Prieto Banares, el que ha tenido alguna comunicación sobre ello; pero que no le daba importancia, puesto que las declaraciones se referían a los edificios y no al profesorado.

Interrogado si había resuelto ya la petición de los alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales, sobre concesión de exámenes en Enero, contestó que lo resolvería uno de estos días.

Por lo que se refiere al abono de complementarios para maestros nacionales, dijo el ministro que dependía única y exclusivamente de la Ordenación de pagos.

Después don Eduardo Benzo dijo a los informadores que por el hilo directo sostuvo una interesante conferencia con el comandante Doval, quien le transmitió una extensa relación de armas recogidas durante el día, así como la noticia de diversas detenciones, efectuadas, entre otras la de Demetrio Herce, al que se le ocuparon mil pesetas, que han sido entregadas al Banco de España; la de Eugenio González García y la de Luis Rodríguez Fernández, presuntos autores del asalto a los cuarteles de la Guardia civil de Sama, y de la P. F. G. de don Gerónimo López, Francisco Garrido, a los que se considera complicados en la colocación de bombas en Civadivelle.

Los demás gobernadores con los que el señor Benzo habló esta madrugada, le comunicaron que en sus respectivas provincias había absoluta tranquilidad.

De madrugada en Gobernación

Madrid 2.—El subsecretario de Gobernación, don Eduardo Benzo, recibió a los periodistas esta madrugada, manifestando que el ministro había llegado a Córdoba, donde se le tributó un cariñoso recibimiento, saliendo a su encuentro, en Villa del Río, más de cien automóviles conduciendo a amigos y paisanos del señor Vaqueró.

Añadió que éste se mostraba satisfechísimo de su viaje, y que ayer tarde había visitado la Escuela Normal y presidió la sesión inaugural de un centro republicano radical en Córdoba.

Después don Eduardo Benzo dijo a los informadores que por el hilo directo sostuvo una interesante conferencia con el comandante Doval, quien le transmitió una extensa relación de armas recogidas durante el día, así como la noticia de diversas detenciones, efectuadas, entre otras la de Demetrio Herce, al que se le ocuparon mil pesetas, que han sido entregadas al Banco de España; la de Eugenio González García y la de Luis Rodríguez Fernández, presuntos autores del asalto a los cuarteles de la Guardia civil de Sama, y de la P. F. G. de don Gerónimo López, Francisco Garrido, a los que se considera complicados en la colocación de bombas en Civadivelle.

Los demás gobernadores con los que el señor Benzo habló esta madrugada, le comunicaron que en sus respectivas provincias había absoluta tranquilidad.

DE BOXEO

Un combate entre campeones de peso pluma

Barcelona 1.—En el teatro Olímpia se ha celebrado una importante reunión pugilista, cuyo principal combate estaba a cargo del campeón del mundo de los plumas, Previe Miller, y el campeón de España, Girónés, dando los pesos siguientes: 57,450 y 57,800, respectivamente.

En el primer asalto el americano jugó admirablemente el combate. En el segundo, el americano quiso mantener la misma táctica; pero Girónés llegó a romper la guardia, entrando en el cuerpo a cuerpo, infligiendo un duro castigo a su enemigo, que se mantuvo en los últimos que siguientes, y al comenzar el quinto, y en una nueva serie de golpes, castigando el estómago de su contrario, el americano alegó un golpe bajo.

En vista de ello, el árbitro concedió el combate al americano, por descalificación de Girónés.

El público, que había alentado magnífica pelea del español, protestó ruidosamente del fallo del arbitro.

El campeón americano ha dicho después del combate que en los 150 golpes que lleva peleados no ha encontrado un pegador tan fuerte en el cuerpo a cuerpo.

«En el edificio del Soviet de Leningrado ha sido asesinado este tarde a los cuatro y media, por enemigos de la clase obrera, el secretario del Comité central del partido comunista de Leningrado, Sergio Mogrovitov Kylov, que era miembro de Comité central ejecutivo de la U. R. S. S.

El asesino ha sido detenido, y actualmente se procede a su identificación.

El hijo del señor Prieto en libertad

Madrid 1.—Ha sido puesto en libertad el hijo del ex ministro señor Prieto, que, como se sabe, fué detenido a raíz de los últimos sucesos.

LA TIERRA TIEMBLA

Jubla 1.—Se han registrado ayer en este distrito varias sacudidas sísmicas de no gran intensidad. Los daños materiales causados por el seísmo fueron escasos. Tampoco ha habido desgracias personales.